

## CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA



PROGRAMACIONES DOCENTES
ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

**DEPARTAMENTO**Música antigua

ASIGNATURA
FLAUTA DE PICO

## **ÍNDICE**

PROG	RAMA	ACIONES DOCENTES	3
ENSEÑ	ŇANZ	AS PROFESIONALES DE MÚSICA	3
I.	Intr	ODUCCIÓN	3
II.	Овје	TIVOS DEL GRADO	4
III.	Мет	ODOLOGÍA GENERAL	6
IV.	EVAL	UACIÓN, PROMOCIÓN, LÍMITES DE PERMANENCIA Y TITULACIÓN	10
V.	LA EV	VALUACIÓN CONTINUA	12
VI.	CRIT	erios para la organización de las clases de Orquesta, Banda, Conjunto .	15
VII.	CRIT	ERIOS PARA LAS ADAPTACIONES CURRICULARES	18
	_	VIDADES DE RECUPERACIÓN: ALUMNADO CON ASIGNATURA PENDIEN <sup>.</sup> DES Y MEDIDAS DE APOYO O AMPLIACIÓN, ADAPTACIONES CURRICULARES	
		FESOR INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE: ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES	
X.	ASIG	NATURA: <mark>FLAUTA DE PICO</mark>	25
1.	INT	RODUCCIÓN A LA ASIGNATURA	25
2.	Ов	IETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE LA ASIGNATURA	26
3.	ME	TODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA	28
4.	Pro	OCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	30
5.	Act	TIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES: AUDICIONES DE LOS ALUMNOS	32
6.	CAF	PÍTULOS DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE POR CURSO	33
(	CURSC	PRIMERO EPM	
	A.	OBJETIVOS	33
	В.	CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN	34
	C.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	36
	D.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	37
	E.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	
(	CURSC	SEGUNDO EPM	
	A.	OBJETIVOS	40
	B.	CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN	
	C.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
	D.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	44
	E.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	46



CU	RSO	TERCERO EPM	. 47
	A.	Objetivos	. 47
	В.	CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN	. 48
	C.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	. 50
	D.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	. 51
	E.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	. 53
CU	RSO	CUARTO EPM	. 54
	A.	Objetivos	. 54
	B.	CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN	. 55
	C.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	. 57
	D.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	. 58
	E.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	60
	F.	PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO	61
CU	RSO	QUINTO EPM	. 63
	A.	Objetivos	. 63
	B.	CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN	64
	C.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	. 66
	D.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	67
	E.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	. 69
	F.	PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO	. 70
CU	RSO	SEXTO EPM	. 72
	A.	Objetivos	. 72
	B.	CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN	. 73
	C.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	. 75
	D.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	. 77
	E.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	. 80
	C	DDIJEDA EVTDAODDINADIA: DDOCEDIMIENTO V CONTENIDO	01

## PROGRAMACIONES DOCENTES ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

## I. Introducción

Las enseñanzas artísticas forman parte del sistema educativo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y tienen por finalidad, según se recoge en el artículo 45.1, "proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música." Dentro de las enseñanzas musicales se establecen tres grados o niveles: las enseñanzas elementales, las profesionales y los estudios superiores.

Las referencias normativas para las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia son el Decreto n.º 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música para la Región de Murcia y la Orden de 12 de diciembre de 2008, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación, se establecen los modelos de los documentos de evaluación y su cumplimentación así como el procedimiento que garantiza la objetividad de la evaluación del alumnado en las Enseñanzas Profesionales de Música.

Las programaciones docentes, incluidas en el *Proyecto educativo* del centro, son los instrumentos mediante los que se concreta el currículo de las diferentes asignaturas adaptándolo al centro y a sus alumnos, en función de los valores, los objetivos y las prioridades de actuación de dicho centro.

Para la elaboración de esta programación docente se ha tenido en cuenta la edad del alumnado con su desarrollo evolutivo, queriendo como principal objetivo proporcionarle una formación musical de carácter integral, procurando tanto una formación instrumental de calidad, que aúne el desarrollo de la técnica y de la expresividad musical, como una formación teórica que abarque los aspectos fundamentales de la música. Además, se pretende proporcionar la preparación que permita el acceso a los diversos estudios superiores relacionados con la música. Aunque el currículo se organiza en torno a las especialidades instrumentales, no se busca formar exclusivamente instrumentistas. La necesaria especialización tendrá lugar en los estudios superiores.

La sociedad actual necesita músicos con perfiles muy diferentes. Con esta programación docente se pretende adaptar el currículo a las diversas realidades musicales de la Región, así como a los recientes cambios sociales y culturales. Se ha estructurado de tal manera que proporcione una formación común a todos los jóvenes músicos, permitiendo a su vez con las asignaturas optativas su adecuación a las distintas especialidades y corrientes musicales. Se consolida la diversidad de las agrupaciones instrumentales al amparo de las asignaturas relacionadas con la práctica musical en grupo, al mismo tiempo que potencia la participación del alumnado en actividades musicales y culturales, considerándola parte importante de su formación. En cuanto a las asignaturas teóricas, trata de impulsar una metodología eminentemente práctica.

## II. OBJETIVOS DEL GRADO

Según establece el <u>Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre</u>, en su artículo 2, las Enseñanzas Profesionales de Música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

Y en su artículo 3 el mencionado decreto, añade los siguientes objetivos:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos
- c) Utilizar el oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

I) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.



## III. METODOLOGÍA GENERAL

Podríamos definir el término metodología como la organización racional y práctica de los medios, técnicas y procedimientos para alcanzar un determinado fin: los objetivos. Para la presente programación docente se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos, a modo de guía para todo el proceso educativo:

- **Partir de los conocimientos previos del alumno.** El profesor debe saber cuál es la situación inicial del alumno, y partiendo del nivel de desarrollo del alumno y de los conocimientos construidos anteriormente avanzar en la construcción de nuevos aprendizajes.
- **Atender a la diversidad.** Los alumnos al comenzar sus estudios musicales tienen bagajes muy diferentes. Los procesos de desarrollo y aprendizaje, intereses y motivación son distintos en cada alumno. Por ello se han de buscar estrategias didácticas diversas para dar respuesta a estas diferencias individuales.
- **3 Construcción de aprendizajes significativos**, útiles para realizar nuevos aprendizajes. La intervención educativa debe tener como objetivo prioritario que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos (aprender a aprender, dar las herramientas al alumno para que sea capaz de aprender por sí solo: hábitos de estudio, memoria comprensiva).
- **Funciones del profesor:** las más importantes son la función programadora; tiene que organizar la acción educativa, la motivadora; estimulando al alumno para que alcance los objetivos propuestos, incrementando la eficacia del trabajo y la informadora; orientar, abrir paso en el camino que conduce a los objetivos.
- Interacción Profesor-Alumno. El profesor ha de ser un guía, un consejero que da soluciones a problemas o dificultades concretas y debe esforzarse por dar opciones y no imponer criterios, en orientar y no en conducir hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. Debe ayudar al alumno a llegar al conocimiento. El alumno es el protagonista principal en la construcción de su personalidad artística. Debe tener una actitud favorable, activa y participativa. El profesor debe desarrollar una función motivadora.

## Metodología general en situación de semipresencialidad o de no presencialidad.

- 1. Definición de escenarios semipresenciales y escenarios no presenciales en la actividad lectiva del Conservatorio de Música de Murcia.
  - Semipresencialidad o enseñanza mixta:
     El alumnado recibe sus clases para una asignatura en concreto o para la totalidad de ellas en alternancia entre clase presencial en el centro y clase telemática a través de alguna de estas posibilidades, según la asignatura:
    - Videoconferencia en directo o diferido en asignaturas grupales, ya sea al mismo tiempo que otros alumnos reciben la clase de forma presencial o teniendo acceso a una clase presencial grabada;
    - o Videoconferencia en directo en asignaturas individuales;
    - o Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias, siguiendo las pautas del profesorado que pueden ser



comunicadas telemáticamente en soporte escrito (por ejemplo, por email o a través de una plataforma de gestión del aprendizaje como Google Classroom) y/o empleando medios audiovisuales (por ejemplo, enviando breves vídeos con explicaciones de aspectos concretos y con propuestas de ejercicios). Estas pautas incluirán la asignación de tareas al alumno y la evaluación continua de las mismas por parte del profesorado.

La periodicidad de la semipresencialidad puede establecerse diferentemente en función de las características de cada asignatura y las limitaciones de aforo (por ejemplo, dar clase presencial una semana de cada dos, asistir dos semanas a clase presencial y una tercera realizar tareas telemáticamente, etc.), así como en función del nivel de riesgo que la asistencia al centro pueda entrañar para el alumnado, debiendo en todos los casos ser autorizada la propuesta de semipresencialidad por el equipo directivo y, en su caso, por la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad.

## No presencialidad o enseñanza a distancia:

El alumnado recibe sus clases para una asignatura en concreto o para la totalidad de ellas telemáticamente sin estar presente en ningún momento en el centro, ya sea a través de:

- Videoconferencia en directo o diferido en asignaturas grupales, tal y como queda descrito para el escenario de semipresencialidad;
- Videoconferencia en directo en asignaturas individuales, tal y como queda descrito para el escenario de semipresencialidad;
- Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias, tal y como queda descrito para el escenario de semipresencialidad.

## 2. Consideraciones generales.

Ante un escenario de semipresencialidad o de no presencialidad en las enseñanzas que se imparten en nuestro centro motivado por circunstancias sanitarias relacionadas con la COVID-19, el profesorado continuará impartiendo clases al alumnado teniendo en cuenta las características de la asignatura a su cargo, los acuerdos de su departamento, las orientaciones del Equipo directivo y las directrices de la Consejería de Educación y Cultura, así como las circunstancias personales y materiales del centro, del alumnado y las propias del profesorado, atendiendo además a las siguientes variables:

- En el caso de alumnado que NO autorice VIDEOCONFERENCIAS el profesorado y el alumnado continuarán con las clases según se describe más abajo en el epígrafe 3.3.
   "Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias".
- En el caso de **alumnado que Sí autorice VIDEOCONFERENCIAS** el profesorado y el alumnado continuarán con las clases a través del formato que acuerden que podrá combinar uno o varios de los epígrafes descritos más abajo:
  - 3.1. Videoconferencia en directo o diferido en asignaturas grupales;
  - o 3.2. Videoconferencia en directo en asignaturas individuales;
  - o 3.3. Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias.

## 3. Pautas específicas.

A continuación se describen las pautas a tener en cuenta para continuar con la impartición de clases al alumnado en situaciones de semipresencialidad y de no presencialidad.

- 3.1. Videoconferencia en directo o diferido en asignaturas grupales:
  - Se utilizará preferentemente Meet, en el entorno Gsuite;



- Se podrán utilizar otras aplicaciones como Zoom, Facetime, WhatsApp, directo de Instagram, u otras que resulten adecuadas y accesibles al alumnado, familias y profesorado;
- Las aplicaciones que se utilicen serán en versión gratuita. No se podrá obligar al alumnado o a las familias a adquirir aplicaciones en versión de pago;
- Las clases se realizarán en el horario habitual de clase asignado al alumnado;
- En caso de tener que realizarse la clase en un horario diferente al habitual:
  - Será acordado con el alumnado y las familias sin provocar solapamientos con otras asignaturas del conservatorio, ni con las enseñanzas obligatorias u oficiales;
  - O Se informará a Jefatura de estudios del cambio de hora;
  - o Se dejará constancia en Amadeus, en el Diario de clases, de cada una de las sesiones realizadas fuera de horario.
- 3.2. Videoconferencia en directo en asignaturas individuales:
  - Son aplicables las mismas pautas que para las videoconferencias en directo o diferido en las asignaturas grupales.
- 3.3. Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias. El profesorado utilizará o combinará alguna de las siguientes herramientas para la comunicarse con el alumnado y las familias:
  - Gsuite en @murciaeduca:
    - o Gmail. Se utilizará el correo electrónico @murciaeduca.es por parte del profesorado, y el @alu.murciaeduca.es por parte del alumnado y familias;
    - o Drive. Se podrá usar para compartir y almacenar las tareas del alumnado;
    - o Formularios de Google. Podrá emplearse para tareas de evaluación;
    - O Classroom. Podrá utilizarse para crear un aula virtual, enviar tareas, hacer preguntas, subir contenidos, crear foros de debate, responder al alumnado, etc.
  - Otras aplicaciones en versión gratuita (no se podrá obligar al alumnado o a las familias a adquirir aplicaciones en versión de pago):
    - WhatsApp, TokApp, Telegram y otros programas de mensajería podrán ser de utilidad para el contacto rápido con las familias y el alumnado;
    - Acapella Maker, Audacity y otros programas y aplicaciones específicamente musicales podrán ser utilizados en función de las necesidades de cada asignatura.

## 4. Grabación y emisión de imágenes

Deberán ser tenidas en cuenta las siguientes pautas al respecto de la grabación y emisión de imágenes contenidas en la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del plan de continuidad de la actividad educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia:

- En caso de que la emisión o grabación de imágenes sean necesarias para asegurar la objetividad del proceso de evaluación del alumnado, esta se limitará al mínimo indispensable para el fin perseguido, siendo informado previamente el alumnado, o sus padres o tutores en caso de minoría de edad;
- Se recabará consentimiento expreso del alumnado mayor de 14 años, o de sus tutores legales si son menores, para la difusión o publicación de las grabaciones. Así mismo se informará a los alumnos o sus familias que si desean grabar la sesión docente o de evaluación, deben saber que su uso ha de limitarse exclusivamente al ámbito personal y familiar, siendo los autores y receptores de las grabaciones los únicos responsables de un eventual uso inadecuado de las mismas, como puede ser la publicación de contenido

- audiovisual sin el consentimiento de personas ajenas que figuren en el mismo;
- Se deberá evitar la grabación del entorno doméstico en el que se encuentra el alumno, ya que puede resultar una medida desproporcionada para los fines que se pretenden por parte del centro educativo, que deberá diseñar pruebas que permitan valorar los conocimientos del alumno sin invadir o sobreexponer su esfera íntima.

## 5. Ejemplos de tareas del alumnado.

Las tareas que el alumnado realizará en un escenario de semipresencialidad o de no presencialidad, impliquen o no el uso de videoconferencias, podrán ser, entre otras, las siguientes:

- Interpretaciones en directo (videoconferencia) del repertorio que aparezca en la programación de su asignatura y curso, así como ejercicios relacionados con ellos que el profesorado crea conveniente;
- Grabaciones de audio del repertorio que aparezca en la programación de su asignatura y curso;
- Grabaciones de audio y vídeo del repertorio que aparezca en la programación de su asignatura y curso, así como ejercicios relacionados con ellos que el profesorado crea conveniente;
- Ejercicios escritos (dictados musicales, comentarios de audición, comentarios de texto, formularios, encuestas, etc.);
- Cualquier otra tarea que, respondiendo a las características particulares de la asignatura, esté reflejada en la programación y conduzca al cumplimiento de los objetivos y contenidos que aparecen en dicha programación (juegos, visionado de vídeos, escucha de grabaciones, consulta de documentos, visita de páginas web, etc.).

## IV. EVALUACIÓN, PROMOCIÓN, LÍMITES DE PERMANENCIA Y TITULACIÓN

Según el <u>Decreto n.º 75/2008, de 2 de mayo</u>, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música, y el Decreto n.º126/2021 por el que se modifica el anterior:

## Artículo 14.- Evaluación y calificaciones.

1	La evaluación de las Enseñanzas Profesionales de Música se llevará a cabo teniendo en cuenta
	los objetivos educativos y los criterios de evaluación.

- 2 La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.
- 3 La evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno debe cumplir una función formativa, aportándole información sobre su progreso, las estrategias de aprendizaje que hayan sido más útiles, las dificultades encontradas y los recursos de que dispone para superarlas.
- 4 La evaluación será realizada por el conjunto de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.
- El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.
- 6 El profesor tutor informará personalmente y por escrito a sus alumnos, y en el caso de los menores de edad a sus padres o representantes legales, sobre los resultados de la evaluación y la evolución del proceso educativo.
- **7** La evaluación y calificación final del alumnado se realizará entre los meses de mayo y junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación correspondientes.
- Para llevar a cabo la evaluación final de sexto curso de la asignatura de instrumento o voz, será necesario haber realizado el recital fin de grado según se recoge en el artículo 8 del presente decreto [perfil A, 30 minutos; perfil B, 15 minutos]. Este recital en ningún caso sustituirá a la evaluación continua, ni será considerado como un examen final. La comisión de coordinación pedagógica de cada centro acordará el valor porcentual que sobre la calificación final tendrá dicho recital, que no supondrá nunca más del veinte por ciento de ésta.
- 9 Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.
- La superación de una asignatura de carácter progresivo supondrá la evaluación positiva de la asignatura correlativa del curso anterior.
- Se realizarán pruebas extraordinarias en los cursos cuarto, quinto y sexto con el fin de permitir la recuperación de las asignaturas pendientes. De esta convocatoria quedarán excluidas por sus características específicas las siguientes asignaturas: Banda, Conjunto, Coro, Música de Cámara y Orquesta, así como cualquier otra asignatura optativa con características análogas a las mencionadas. Los centros docentes planificarán y realizarán las oportunas pruebas extraordinarias, una vez finalizadas las actividades lectivas, para el alumnado que haya obtenido calificación negativa en la evaluación final ordinaria.

## Artículo 15.- Promoción.

- Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado las asignaturas cursadas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental o vocal, su recuperación deberá realizarse en la clase del curso superior. En el resto de los casos, el alumnado deberá asistir a las clases de la asignatura no superada.
- 2 Los centros incluirán en el proyecto educativo las actividades de apoyo y recuperación, y coordinarán los recursos necesarios para realizarlas.
- **3** La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente.
- 4 Los alumnos que al término del 6º curso tuvieran pendientes de evaluación positiva tres asignaturas o más deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas, sólo será necesario que realicen las asignaturas pendientes.

## Artículo 16.- Límites de permanencia.

- El límite de permanencia en las Enseñanzas Profesionales de Música será de ocho años. El alumno o la alumna no podrá permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso.
- 2 Se podrá, con carácter excepcional, ampliar en un año el límite de permanencia en supuestos de enfermedad grave u otras circunstancias que merezcan similar consideración.
- 3 El órgano que corresponda de la Consejería de educación podrá conceder dicha ampliación a solicitud del interesado o la persona que legalmente lo represente. Para ello, deberá justificar la situación adecuadamente y tendrá que contar con el informe favorable de la dirección del centro.

## Artículo 17.- Titulación.

- Los alumnos y las alumnas que hayan superado las Enseñanzas Profesionales de música obtendrán el título profesional de Música, en el que constará la especialidad cursada.
- Los alumnos y las alumnas que finalicen las Enseñanzas Profesionales de Música obtendrán el título de bachiller si superan las materias comunes del bachillerato, aunque no hayan realizado el bachillerato de la modalidad de artes en su vía específica de música y danza.

## V. LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según la Orden de 12 de diciembre de 2008, por la que se regula la evaluación en las Enseñanzas Profesionales de Música:

## Artículo 2.- Aplicación de la evaluación continua.

- La aplicación de la evaluación continua requiere la asistencia regular del alumnado a clase y la realización, por su parte, de cuantas actividades de aprendizaje sean programadas por el profesorado. Dicha asistencia se considerará especialmente en el caso de asignaturas de práctica instrumental de grupo, dada la importancia que, para alcanzar sus objetivos, tiene la continuidad del trabajo en las diversas agrupaciones.
- 2 La falta de asistencia a clase de modo reiterado dificulta y puede imposibilitar la aplicación de la evaluación continua, impidiendo asimismo la aplicación correcta de los criterios de evaluación y calificación establecidos. Cada profesor registrará las faltas de asistencia del alumnado a su cargo.
- Por otra parte, resulta necesario que el docente controle de manera sistemática el proceso de evaluación continua. Con este fin, se establecen el diario de clase y el registro de evaluación continua como documentos básicos de seguimiento de la evaluación.
- 4 La aplicación correcta de la evaluación continua implica la adecuación de la programación docente a la evolución del proceso educativo así como permite la incorporación de las medidas necesarias para rus mejora en cualquier momento del proceso.
- Las sesiones de evaluación permiten la evaluación y calificación del alumnado por parte del equipo docente, conjunto de profesores que imparten clase al alumno, en momentos concretos del proceso previamente establecidos.

#### Artículo 3.- Imposibilidad de aplicación de la evaluación continua.

- No se podrá llevar a cabo la evaluación continua en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y no justificadas) equivalente al 20% del total anual de horas de dicha asignatura. Se computarán también las faltas correspondientes al tiempo de trabajo del repertorio con el instrumentista acompañante. Esta situación se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua.
- 2 Las programaciones docentes contendrán el procedimiento sustitutivo de evaluación, que deberá adecuarse a la idiosincrasia de cada asignatura.
- **Se perderá el puesto escolar** si no es posible aplicar la evaluación continua, debido a faltas no justificadas, en la mitad de las asignaturas que constituyen un curso. A este respecto, el número será el establecido en el apartado 1 del presente artículo. La pérdida del puesto escolar quedará reflejada en el expediente académico personal del alumno.
- 4 Cuando un profesor lleve registradas un 10% de faltas, contabilizadas según lo establecido en el apartado 1, lo comunicará al profesor tutor para que éste contacte con el alumno y su familia, recabe la información, a su vez, de todo lo incluido en este artículo. El registro de evaluación continua quedará constancia de las gestiones realizadas.



## CUADRO ORIENTATIVO FALTAS DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO en un curso lectivo de 33 semanas.

#### ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA Horas en **ASIGNATURAS** y horas semanales 10 % de horas 20% de horas el CURSO Asignaturas de ½ h. semanal. 1,5 h. 3,5 h. 16'5 h. (3 sesiones) (7 sesiones) Piano complementario Asignaturas de 1 h. semanal. Acompañamiento Historia 33 h. 7 h. Bajo continuo Idiomas 3 h. Conjunto de 1h. Música de Cámara (3 sesiones) (7 sesiones) Guitarra aplicada Optativas Asignaturas de 1 1/4 h. semanal. 4 h. Instrumento y Canto de 1º a 4º EPM y (Ej. 4 clases de 1/2 41'25 h. 8 h. 5º y 6º Opc. B. h. v 4 clases (Computan JUNTAS la clase individual y individuales.) la clase con instrumentista acompañante) Asignaturas de 1 ½ h. semanal. 4'5 h. 10'5 h. Análisis, 49'5 h. Coro de Profesional, (3 sesiones) (7 sesiones) Orquesta/Banda/Conjunto de 1 ½ h. Asignaturas de 2 h. de asistencia en un solo día. 13 h. 6 h. Orquesta/Banda/Conjunto de 2 h. 66 h. (3 sesiones) (6 sesiones) Lenguaje Musical Asignaturas de 2 h. de asistencia en dos días. Instrumento y Canto de 5º y 6º Opción A (Computan JUNTAS la clase individual y 66 h. 7 h. 14 h. la clase con instrumentista acompañante) Lenguaje Musical Armonía Fundamentos de Composición

## ACCCIONES A REALIZAR POR EL PROFESORADO (resumen artículo 3).

- 10% de las faltas del curso: Informar al profesor tutor para que contacte con el alumno y su familia, en caso de menor de edad.
- 20% de las faltas del curso:
  - No se podrá llevar a cabo la evaluación continua. Se aplicará el Procedimiento Sustitutivo de la Evaluación Continua, establecido en la programación de la asignatura.
  - Posibilidad de perder el puesto escolar.

## Artículo 4.- Diario de clase.

El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos y deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Datos identificativos del alumnado.
- b) Evaluación inicial. Si fuera preciso, propuesta de actividades de recuperación, de ampliación o de aprendizaje.
- c) Datos de cada una de las clases: asistencia, contenidos y actividades de aprendizaje programados y realizados, repertorio, actividades de recuperación, valoración del trabajo realizado por el alumnado en el aula y en casa, así como las observaciones que se consideren



oportunas.

- d) Reseña de la participación en audiciones, recitales y otras actividades así como su valoración.
- e) Recital de sexto curso: realización y calificación.
- f) Prueba extraordinaria: realización y calificación.
- g) Calificaciones emitidas por el profesor.
- h) Relación de faltas justificadas y no justificadas. En su caso, información relativa a la realización del procedimiento sustitutivo de evaluación.
- i) Entrevistas mantenidas con el alumno y sus padres o tutores legales. Se indicará asunto, asistentes y fecha.
- j) En su caso, información relacionada con las reclamaciones contra las calificaciones.

#### Artículo 7.- Sesiones de evaluación

3 Cada alumno será objeto de una sesión de evaluación inicial y tres sesiones ordinarias a lo largo del periodo lectivo.

#### Artículo 24.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.

- **Procedimientos de evaluación** son todas aquellas estrategias planificadas y utilizadas por el profesorado para la observación sistemática, el seguimiento y la valoración del proceso de aprendizaje.
- 2 Se entiende por **instrumento de evaluación** cualquier tipo de registro o prueba documental resultante de la aplicación de los procedimientos de evaluación.
- 2 Los profesores facilitarán a los alumnos y, en su caso, a sus padres o tutores legales las informaciones que deriven de los instrumentos de evaluación utilizados. En caso de pruebas, ejercicios y trabajos escritos, los alumnos podrán revisarlos con el profesor, quien proporcionará las aclaraciones oportunas, así como facilitará el acceso a los documentos que permitan garantizar la función formativa de la evaluación.
- 4 Los instrumentos de evaluación, por cuanto contienen información y justifican decisiones respecto a la evaluación del alumnado, deberán ser conservados hasta el inicio de las actividades lectivas del curso siguiente.

## VI. CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES DE ORQUESTA, BANDA, CONJUNTO

El Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales, establece la asignatura de Orquesta como propia de las especialidades:

• Flauta travesera, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Percusión, Arpa, Trompa, Trompeta, Tuba, Trombón, Violín, Viola, Violonchelo y Contrabajo

Establece la asignatura de Banda como propia de las especialidades:

• Flauta travesera, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Percusión, Trompa, Trompeta, Tuba, Trombón y Contrabajo

Y establece la asignatura de Conjunto como propia de las especialidades:

 Acordeón, Arpa, Clave, Flauta de pico, Guitarra, Instrumentos de púa, Órgano, Percusión, Piano y Saxofón.

Según los acuerdos de la CCP de fecha 31 de octubre de 2012, basándose en el Real Decreto 1577/2006, en el Conservatorio de Música de Murcia se acuerda favorecer la integración en las formaciones de Orquesta, de Banda o de Conjunto de alumnado de especialidades en la que la asignatura Orquesta o Banda o Conjunto no aparezca en el currículo. Ello se hará siempre que el repertorio que se aborde en la Orquesta, la Banda o el Conjunto en cuestión requiera la participación de una especialidad, produciéndose en ese caso, en una nomenclatura pedagógica, una atención a la diversidad.

En el expediente de cada alumno constará la asignatura que proceda.

Quedará reflejada en la programación de la asignatura, qué agrupación recibe alumnado de otras asignaturas, así como en el REC la correspondiente atención a la diversidad.

La jefatura de estudios será la responsable de la asignación de alumnado a cada agrupación.

De producirse movilidad a lo largo del curso entre agrupaciones por necesidades del repertorio, será la Jefatura de estudios la responsable de coordinar los procesos de evaluación y calificación.

## Profesor de apoyo.

Las formaciones contarán en su caso con profesores de apoyo bien para la realización de seccionales o bien como integrantes de las formaciones.

## Puestos de atril

Los puestos en los atriles de cada formación serán designados por el profesor responsable de la asignatura. Se podrá contar con la aportación de los diferentes departamentos. En las especialidades en las que sea posible se rotará anualmente el alumnado para que puedan formar parte de ellas el mayor número de estos.

## Movilidad de alumnado entre formaciones

Cuando el repertorio de una formación precise la incorporación de alumnado de otra podrá contar con ese alumnado.

## Repertorio Solista

La CCP, previa consulta a los departamentos, podrá arbitrar mecanismos para seleccionar alumnado del centro que pueda tocar repertorio de concierto como solista con cualquier formación.

## **Periodos lectivos**

De acuerdo con el punto 2 del Anexo I del Decreto 75/2008, las clases de determinadas formaciones de Orquesta, Banda y Conjunto, se podrán ampliar en un máximo de 30 minutos, teniendo en cuenta las plantillas de las agrupaciones y el repertorio programado.

En el caso de las agrupaciones de Conjunto que tengan alumnado de diversas especialidades y cuya asignación horaria mínima sea de 1 hora en unos casos y de 1 hora y media en otros, se ampliará a 1 hora y media.

En momentos de sobrecarga lectiva del alumnado a lo largo del curso, a solicitud de los

directores de las agrupaciones, podrá darse por concluido el trabajo de la evaluación de una agrupación si efectivamente en ese momento ya se ha alcanzado el mínimo de horas lectivas correspondientes a la evaluación, facilitando así la preparación de audiciones y exámenes del alumnado.

## **Actuaciones**

Todas las formaciones grupales tendrán actuaciones dentro y fuera del centro que serán coordinadas por la Vicedirección y los directores de las formaciones.

## Repertorio e instrumental

El centro velará porque cada agrupación cuente con el instrumental y repertorio necesarios, siendo responsables de programar su uso y mantenimiento de forma conjunta el Secretario del centro y los directores de las formaciones.

#### **Evaluación**

La convivencia en un mismo grupo de alumnado de distintos cursos va a ser lo normal. Si bien los objetivos esenciales serán los mismos independientemente del curso, su evaluación y calificación se ajustará en cada caso. Un mismo objetivo en un curso inferior podrá partir del conocimiento y apreciación del objetivo, y en el último curso del dominio de éste.

#### **Formaciones**

Para realizar el diseño de las formaciones se tiene en cuenta la plantilla de alumnos global del centro, sus niveles, el repertorio que se puede abordar y con ello se forman agrupaciones equilibradas. Cuando haya más de una formación similar, éstas podrán tener niveles diferentes aunque en todas ellas cuenten con alumnado que pueda liderar cada una de sus cuerdas.

Las formaciones en el centro podrán ser las siguientes:

## Una orquesta sinfónica.

- Incluirá una plantilla de cuerda equilibrada.
- Incluirá una plantilla de viento madera equilibrada sin doblar partes.
- Incluirá una plantilla de viento metal y percusión adecuada al repertorio a trabajar.
- Incluirá otros instrumentos si lo requiere el repertorio.
- Será la formación orquestal principal del centro.
- A esta formación se dirigirán los alumnos de más nivel de cada especialidad.

## Una o más orquestas de cuerda o de cámara.

- Incluirán una plantilla de cuerda equilibrada.
- Podrá incluir una plantilla de viento u otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.
- Incluirá otros instrumentos si lo requiere el repertorio.
- Principalmente para el alumnado de cuerda serán formaciones puente hasta ser incluidos en la orquesta sinfónica.

## Orquesta de Flautas

- Será una o más formaciones de alumnado de Flauta Travesera que no puedan ser absorbidos por otras formaciones.
- Incluirá una plantilla de otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.

## Una o más bandas.

- Incluirá una plantilla de viento madera, viento metal y percusión adecuada al repertorio a trabajar.
- Incluirá otros instrumentos si lo requiere el repertorio.
- El nivel del alumnado que componga cada formación, de existir más de una, podrá ser de distintos niveles.

## Conjunto de Acordeón.

• Incluirá una plantilla de acordeonistas principalmente a la que se le podrá unir otros instrumentos si lo requiere el repertorio.

## Conjunto de Guitarras.

• Incluirá una plantilla de guitarras principalmente a la que se le podrá unir alumnado de arpa y de otros instrumentos si lo requiere el repertorio.

## Conjunto de Instrumentos de púa.

• Incluirá una plantilla de instrumentos de púa y guitarra principalmente a la que se le podrá unir alumnado de arpa y de otros instrumentos si lo requiere el repertorio.

#### Conjunto de Percusión.

- Será una o más formaciones que alberguen el mayor número de alumnos de Percusión de la especialidad al no poder ser absorbidos por otras formaciones.
- Podrá incluir una plantilla de otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.

## Conjunto de Saxofón.

- Será una formación de alumnado de Saxofón que debe contar con los diferentes instrumentos de la familia.
- Podrá incluir una plantilla de otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.

## Conjunto de Música Antigua.

- Será una o más formaciones de alumnado de las especialidades de Clave y Flauta de Pico que puedan desarrollar repertorio de Música Antigua.
- Incluirá una plantilla de otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.

## Conjunto de Piano.

• Será una formación de alumnado de Piano.



## VII. CRITERIOS PARA LAS ADAPTACIONES CURRICULARES

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes motivaciones, intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las adaptaciones curriculares. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno. Varios hechos característicos se dan en los conservatorios con respecto a las adaptaciones curriculares:

- a) las clases individuales.
- b) la agrupación de alumnado de diferentes cursos y/o especialidades en un mismo grupo.

Ambas circunstancias por naturaleza producirán una inmediata necesidad de adaptación, ya sea como en el primer caso "diaria", ya que siempre nos debemos adaptar a las necesidades individuales de cada alumno, como en el segundo, que podrán marcarse dos tipos de necesidades:

- a) Las necesidades del grupo, en cuanto a la variedad instrumental.
- b) Las necesidades del grupo, en cuanto al nivel de cada alumno.

Las adaptaciones podrán ser "Adaptaciones curriculares no significativas" o "Adaptaciones de acceso al currículo" (Las Adaptaciones significativas no se dan en nuestras enseñanzas).

Las **Adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y tal vez también sobre la programación didáctica:

- a) No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- b) Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- c) Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- d) Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.
- e) Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.
- f) Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones *afectivas* provocados por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc.; por razones *cognoscitivas* como gran facilidad para el aprendizaje en una materia o, por el contrario, con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc.; por razones *motrices* (*físicas*) como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.

Las **Adaptaciones de acceso al currículo:** suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos,

etc.)

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- a) Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- b) Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- c) Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- d) Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
- e) Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades.
- f) Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
- g) Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

# VIII. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN: ALUMNADO CON ASIGNATURA PENDIENTE, ACTIVIDADES Y MEDIDAS DE APOYO O AMPLIACIÓN, ADAPTACIONES CURRICULARES

## Alumnado con asignatura pendiente

Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de refuerzo en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.

## Actividades y medidas de apoyo o ampliación

- Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de apoyo o ampliación en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.
- Participar en cursos de perfeccionamiento.
- Participar en concursos de interpretación.

### **Adaptaciones curriculares**

Se tendrá en cuenta lo establecido en el apartado VII de la presente programación. .

## IX. Profesor instrumentista acompañante: organización de las clases y repertorio

Los tiempos lectivos de la asignación horaria del profesor instrumentista acompañante serán agrupados según los siguientes criterios de la comisión de coordinación pedagógica para que resulte más efectivo:

- 1. Los alumnos de 4º, 5º y 6º EPM de la opción A tendrán una asignación horaria desde principio de curso de 30 minutos cada semana independiente a la clase de instrumento individual.
- 2. Los alumnos de 1º a 3º EPM y los de 5º y 6º EPM de la opción B tendrán una asignación horaria de 30 minutos cada dos semanas independiente a la clase de instrumento individual. Los alumnos por tanto quedan asignados por parejas en la misma franja horaria de 30 minutos.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor instrumentista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:

### Diario de clase.

• El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

## Repertorio.

- Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada evaluación.
- El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada evaluación. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

## Metodología.

- Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.
- Desde el primer día de clase de cada evaluación, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

## Audición.

• El tutor concretará con el profesor instrumentista acompañante, a lo largo del primer mes de cada evaluación, qué movimientos o partes de una obra serán programadas en las

- audiciones, entendiéndose que pueden hacerse posteriormente cambios, supresión o incorporación de obras de común acuerdo entre profesor tutor y el profesor instrumentista acompañante.
- En las semanas de audiciones, el profesor instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto la clase podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.

## CÁLCULO ORIENTATIVO DE DURACIÓN MEDIA DE UNA AUDICIÓN POR ALUMNO

- Alumnos de 1º a 2º EPM: Entre 10' y 15'
- Alumnos de 3º a 4º EPM y 5º y 6º Opción B: Entre 15' y 20'
- Alumnos de 5º a 6º EPM Opción A: Entre 20' y 30'
- Podrán realizarse ensayos generales la semana anterior a una audición según el horario que determinen el profesor instrumentista acompañante de acuerdo con el profesor tutor.

## **NÚMERO DE AUDICIONES**

- Todos los alumnos de 1º a 4º de las Enseñanzas Profesionales realizarán al menos dos audiciones con pianista por curso en las evaluaciones primera y segunda.
- Todos los alumnos de las Enseñanzas Profesionales de 5º y 6º realizarán al menos tres audiciones por curso repartidas entre cada uno de las evaluaciones.
- Los alumnos de 6º EPM realizarán un "Recital Fin de Grado de las Enseñanzas Profesionales" según lo regulado específicamente en el Decreto 75/2008 de 2 de mayo.
- Este número de audiciones mínimas aparecerá en todas las programaciones del centro

El tiempo lectivo del profesor instrumentista acompañante forma parte de la asignatura Instrumento, y representará, en las EPM, un porcentaje de la calificación de dicha asignatura según los acuerdos del departamento para cada asignatura. Este porcentaje estará comprendido entre el 20 y el 50% según se determine y quedará reflejado en las tablas de calificación de cada uno de los cursos.

## REPERTORIO ORIENTATIVO PARA EL PROFESOR INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE

Curso 1º				
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL		
	Evaluación 1ª			
Dos sonatas	A. Scarlatti	Amadeus		
Evaluación 2ª				
Sonata en Fa M	G Ph Telemann	Hortus		
	EVALUACIÓN 3ª			
Suite A- moll	D. Demoivre	Schott		

Curso 2º		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
	Evaluación 1ª	
Sonata	G.F. Haendel	Barenreiter
	Evaluación 2ª	
Il Pastor Fido	A.Vivaldi	Arte Tripharia
	Evaluación 3ª	
Sonata en Sol M Op. 7	J.B. de Boismortier	Schott

Curso 3º				
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL		
	Evaluación 1ª			
"Doce sonatas"	J.B. Loeillet	Heinrichshofen		
"Sonata en fa mayor "	Telemann, G. Ph.	Amadeus.		
	Evaluación 2ª			
Sonata en Do M n° 1 de "El pastor Fido"	Vivaldi, A.	Hortus		
Evaluación 3ª				
Sonata	A.D. Philidor	Barenreiter		

Curso4º					
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL			
	Evaluación 1ª				
The Division flute	Anon.	Schott			
Sonata 367	Haendel, G.F.				
Evaluación 2ª					
Suite IV	Dieupart,Ch.	L Moeck			
	Evaluación 3ª				
Sonata en Re m	Telemann, G. Ph.	Schott			

## REPERTORIO ORIENTATIVO PARA EL PROFESOR INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE

Curso 5º		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
	Evaluación 1ª	
Sieben Bagatellen	Posser,H	Moeck Verlag Celle
	Evaluación 2ª	
Suite II	Dornel,A	Schoot
	Evaluación 3ª	_
Sammartini	Seis Sonatas	Faber Music

Curso 6º		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
	Evaluación 1ª	
Sonata terza	Fontana,GB.	Schott
Telemann sonata Bb	Telemann,G.P	Schott
	Evaluación 2ª	
Sonata VI "Il Pastor fido"	Vivaldi, A.	Schott
	Evaluación 3ª	
Sonata 365	Haendel,G.F	Schott

## X. ASIGNATURA: FLAUTA DE PICO

## 1. Introducción a la asignatura

En la especialidad de flauta de pico, a lo largo de los seis cursos de las EPM, el alumno irá consolidando una técnica de base y adquirirá conocimientos teóricos que le permitirán abordar obras representativas del repertorio de diferentes estilos, de dificultad media y media-alta. También tendrá la oportunidad de interpretar obras en conjuntos y en música de cámara... donde se le exigirá poner en práctica unos conocimientos técnicos e interpretativos que conseguirá en su clase de instrumento.

Esta asignatura, de carácter eminentemente práctico, tiene como fin último que el alumno sea capaz de, mediante su instrumento, expresar, transmitir y comunicar a través del lenguaje de la música. Para ello, esta asignatura facilitará al alumno los conocimientos técnicos y teóricos necesarios, y requerirá que el alumno desarrolle dichos conocimientos y que interrelacione los conocimientos adquiridos en otras asignaturas con ésta.

## 2. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE LA ASIGNATURA

A continuación se enumeran los objetivos, contenidos y criterios de evaluación generales de la asignatura según establece el <u>Decreto nº 75/2008</u>, de 2 de mayo para las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia.

## **Objetivos**

- a) Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.
- **b)** Ornamentar cuando proceda las obras interpretadas de acuerdo con las características del estilo correspondiente.
- c) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales adquiridos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación (digitación, articulación, fraseo, etc.)
- d) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- e) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- f) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración.
- g) Interpretar un repertorio solista que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.
- h) Tocar en público.

## **Contenidos**

- **1** Estudio del repertorio para flauta solista, con y sin acompañamiento, y para conjunto de flautas.
- **2** Desarrollo de la improvisación como premisa para la interpretación de glosas y cadencias solistas.
- **3** Práctica de la ornamentación en los siglos XVI, XVII y XVIII.
- 4 Estudio de los tratados antiguos sobre la técnica de la flauta de pico y sobre la interpretación de la música.
- 5 Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque.
- **6** Estudio en profundidad del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- **7** Profundización en la dinámica y la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren.
- 8 Equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- 9 Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos
- **10** Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- **11** Práctica de la lectura a vista.
- **12** Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- **13** Práctica de conjunto.



## Criterios de evaluación

- **1** Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
  - Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz así como el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- **2** Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
  - Este criterio evalúa la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- **3** Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
  - Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

  Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
- Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.
  - Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.
- 6 Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
  - Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
- 7 Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
  - Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- 8 Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
  - Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- **9** Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
  - Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
  - Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad para autocrítica.
- Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
  - Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística al tocar en público.

## 3. METODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA

En el diseño de las estrategias metodológicas no es posible encontrar un modelo universal aplicable a todos los profesores y a todas las realidades educativas. El planteamiento de orientaciones metodológicas debe hacerse teniendo en cuenta su flexibilidad a la hora de llevarlos a la práctica. En realidad todas ellas son compatibles entre sí, y su aplicación dependerá de las características especiales de los distintos contenidos a tratar, de las particularidades de cada alumno y de que sean llevadas a cabo en las clases individuales o en las colectivas.

En función del grado de intervención del profesor, su grado de influencia y su valoración sobre la enseñanza en sí misma, podemos distinguir diversos métodos:

Método Didáctico, mediante la exposición de conceptos y ejemplificación práctica por parte del profesor.

Método Práctico, que se concreta con la realización de ejercicios propuestos por el profesor y la exploración de soluciones desde el planteamiento de problemas concretos, para que el alumno asimile en la práctica los contenidos teóricos que va aprendiendo, al mismo tiempo que va desarrollando su iniciativa, con la aportación de soluciones creativas.

Método Dialéctico, o intercambio dialogado de criterios y opiniones en el grupo. Que el alumno plantee preguntas, y que preste atención a las opiniones de los demás. El profesor debe contribuir a crear un clima dialogante.

## Planteamiento de las clases

#### Clase individual

- 60 minutos: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º perfil B.
- 90 minutos: 6º perfil A.

El presente esquema es sólo una guía para tener una buena organización del tiempo del que se dispone en clase.

La duración de cada parte es orientativa y será adaptable las necesidades de cada alumno y a las circunstancias que rodean cada sesión.

• PUESTA A PUNTO, 5 MINUTOS:

En este tiempo el alumno calienta el instrumento. Dedos, lengua, etc.

• Parte interpretativa, 50 minutos todos los cursos, excepto 6º perfil A 80 minutos:

Destinada al repertorio de métodos, estudios y obras que el alumno ha preparado en casa. Interpretación y corrección del repertorio abordando todos los aspectos que el profesor considere en el momento adecuados en relación con la sonoridad, técnica, ritmo y demás, y elaborando en clase ejercicios técnicos para trabajar en casa las dificultades técnicas generales o específicas que presenten las composiciones.

• FINAL, 5 MINUTOS:

El profesor resume al alumno todo lo dicho durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la cual se anotarán los ejercicios específicos que el alumno tiene que trabajar en casa para la siguiente sesión. Después recoge el instrumento.

El profesor en el transcurso de la sesión anotará en su Diario de Clase las observaciones que crea necesarias para la evaluación y calificación del alumno.

## Metodología en situación de semipresencialidad o de no presencialidad.

#### Semipresencialidad

Las clases individuales serán impartidas alternando sesiones presenciales y sesiones telemáticas.

## 1. Clase individual

Las clases serán impartidas alternando sesiones presenciales y sesiones po



## videoconferencia.

- Es recomendable utilizar las aplicaciones Meet, Hangouts, Zoom o Classroom a la hora de impartir clases de forma telemática.
- Es esencial que tanto alumnos y profesores tengan un buen acceso a la red wifi y recursos óptimos de cámara y audio.
- Es recomendable utilizar el correo personal del alumnado (<u>@alu.murciaeduca.es</u>) y el personal del profesor (<u>@murciaeduca.es</u>) para compartir partituras y música. Además, el profesor podrá guiar al alumno en la búsqueda de partituras en páginas web como IMSLP o Steve Hendricks Recorder.
- Como recurso para la profundización de contenidos, el docente podrá recomendar al alumnado vídeos y audios de las obras a tratar en las clases a través de plataformas digitales como Youtube o Spotify.
- El procedimiento de enseñanza será igual que en clases presenciales, de acuerdo a la programación de la asignatura. Para garantizar la correcta transmisión e interiorización de conocimientos, el profesor podrá intercambiar con el alumno grabaciones de audio y video de cada interpretación.

## 2. Clases colectivas

Serán sustituidas por material didáctico (de temática relacionada con la obra que se va a estudiar) y por producción y maquetación de la misma. En primer lugar, el alumno estudiará y grabará su voz correspondiente en casa y luego se procederá a la maquetación de cada una de las voces por separado en una única pista completando toda la obra. Este proceso puede desarrollarse de dos formas:

- o El profesor graba la voz del bajo de la obra y los alumnos graban uno a uno su propia voz encima de esta grabación.
- Cada alumno graba su voz aislada y la envía por correo al profesor, quien utilizará un programa de edición de audio y video (Audacity, eMovie, Filmora), para editar todas las pistas y completar la obra.

## No presencialidad.

Las clases individuales serán impartidas a través de medios telemáticos según se ha descrito en el apartado anterior.

## 3. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

A continuación se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia, el 20% del total anual de horas de la asignatura:

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual y clavecinista acompañante), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

#### **DESARROLLO DE LA PRUEBA**

## Curso 1º, 2º, 3º, 4º, 5º EPM y 6º EPM. (1º y 2º evaluación)

Interpretación de 3 composiciones del repertorio de su curso:

- Composición 1. Elegida por el profesor.
- Composición 2. Elegida por el profesor.
- Composición 3. Elegida por el profesor.

El alumno interpretará las composiciones (estudios melódicos o movimientos de obras), que el profesor crea conveniente, de las que pertenezcan al repertorio de su curso y que el alumno debiera interpretar según el repertorio mínimo establecido para cada evaluación (ver apartado *B. Contenidos Secuenciados por evaluación*; *Repertorio orientativo secuenciado por evaluación*).

## Curso 6º E.P.M. (3ª evaluación)

Durante la 3ª evaluación, el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua será el **Recital**.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL P.S.E.C.

De los criterios de evaluación establecidos en la programación para cada curso se utilizarán aquellos que son aplicables a este tipo de prueba.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

De los criterios de calificación establecidos en la programación para cada curso sólo se utilizarán aquellos que son aplicables a este tipo de prueba.

## PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

## Curso 1º, 2º, 3º, 4º, 5º EPM y 6º EPM. (1º y 2º evaluación)

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

- Puntuar cada Criterio de Calificación de 0 a 10.
- Realizar la media aritmética de dichas puntuaciones.

La Calificación Final, será la resultante de la siguiente ponderación:

- Nota de la Composición 1 = 33 % de la calificación final.
- Nota de la Composición 2 = 33 % de la calificación final.
- Nota de la Composición 3 = 34 % de la calificación final.

## Curso 6º E.P.M. (3ª evaluación)

Durante la 3ª evaluación, el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua será el **Recital**.

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para obtener la calificación de cada composición procederemos de la siguiente forma:

- Puntuar cada Criterio de Calificación de 0 a 10.
- Realizar la media aritmética de dichas puntuaciones.

La <u>Calificación Final</u>, será la resultante de realizar la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las composiciones interpretadas.



La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

## 4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES: AUDICIONES DE LOS ALUMNOS

En las audiciones todos los alumnos de la asignatura presentarán el material trabajado en cada periodo del curso, tanto individual, (piezas en forma de solos, dúos y tríos), como colectivo, (piezas en grupos más numerosos). Las franjas de tiempo para su realización serán propuestas por el equipo directivo en cada evaluación y, a partir de ahí, los profesores de cada especialidad concretarán con el vicedirector días y horas.

La CCP aprobó a lo largo del curso 2008 – 2009 lo siguiente sobre las audiciones en el centro:

Todo el alumnado de las Enseñanzas Elementales de 1º y 2º realizará al menos una audición por curso. Todos los de las Enseñanzas Elementales de 3º y 4º y los de 1º a 4º de las Enseñanzas Profesionales realizarán al menos dos audiciones con piano\* por curso en los trimestres primero y segundo. Todos los de las Enseñanzas Profesionales de 5º y 6º realizarán al menos tres audiciones por curso repartidas entre cada uno de los trimestres. Los de 6º EPM realizarán un "Recital Fin de Grado de las Enseñanzas Profesionales" según lo regulado específicamente en el Decreto 75/2008 de 2de mayo. Este número de audiciones mínimas aparecerá en todas las programaciones del centro.

\*según la especialidad será acompañando por pianista o clavecinista en el caso de ser necesario.

Además se propone para el presente curso a realizar en función de la disponibilidad humana y material:

- Asistencia a audiciones de esta u otra especialidad programadas en el centro.
- Asistencia fuera del centro (con la autorización pertinente) a manifestaciones artísticas (asistencia a conciertos, teatro, museos...) o cursos que el profesor tutor considere apropiados.
- Preparación y presentación de alumnos del centro a concursos de interpretación.
- Curso de perfeccionamiento, impartido por un profesor de renombre.
- Clases individuales a los alumnos, impartidas por un profesor del centro distinto al suyo.
- Clases colectivas a cargo de los profesores del centro dirigidas a los alumnos de enseñanza profesional.
- Audiciones de intercambio con alumnos de otros centros.
- Audiciones de disco comentadas, (podrá ser también parte de una clase colectiva).
- Planificación de audiciones con planteamiento didáctico, (explicación de las características de los instrumentos, de las piezas, programas monográficos de autores o estilos, o cualquier otra temática a determinar). Para esta actividad se hace necesaria la colaboración entre departamentos.
- Exposiciones de instrumentos.

## 5. CAPÍTULOS DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE POR CURSO

## **CURSO PRIMERO EPM**

## A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	Demostrar buen cuidado del <b>instrumento</b> , mantenimiento y conocer la historia del instrumento.		
2	Adoptar una <b>posición corporal</b> con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo.		
3	Desarrollar el dominio de la <b>respiración</b> abdominal o completa y la columna de aire, y desarrollar la capacidad de <b>respirar musicalmente</b> según sugiera el fraseo.		
4	Desarrollar una <b>embocadura</b> flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.)		
5	Desarrollar el <b>sonido</b> tomando consciencia de las partes del cuerpo que entran en funcionamiento en la emisión y estabilidad del sonido.		
6	Dominar los diferentes tipos de <b>articulación</b> para una correcta interpretación en los estudios y obras del curso.		
7	Desarrollar la <b>coordinación</b> de los dedos para adquirir un mayor control, velocidad y agilidad en la digitación en relación con la articulación.		
8	Interpretar un <b>repertorio</b> que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos para realizar una interpretación acorde con este curso.		
9	Desarrollar la capacidad de <b>memorización</b> como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.		
10	Desarrollar la capacidad de <b>lectura a primera vista</b> aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.		
11	Desarrollar la <b>sensibilidad auditiva</b> escuchando música de diferentes épocas y estilos para desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para la interpretación musical.		
12	Demostrar autonomía y constancia en el trabajo individual, valorando las <b>técnicas de estudio</b> empleadas y el resultado obtenido.		
13	<b>Actuar en público</b> de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.		
14	Preparar e interpretar el repertorio del curso con el <b>instrumentista acompañante</b> mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.		

## B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN CURSO PRIMERO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

## PRIMERA EVALUACIÓN

#### 1 Instrumento.

La familia instrumental. Práctica con flauta soprano y contra alto.

## 2 Postura corporal.

- a) Relajación muscular de cuello, hombros, brazos y espalda.
- b) Posición sedente correcta.

## 3 Respiración.

El fraseo musical: desarrollo de la respiración musical.

#### 4 Embocadura.

Concienciación sobre los diferentes músculos que intervienen en su formación.

#### 5 Sonido.

El sonido: emisión, calidad sonora y matices. Notas tenidas.

La afinación. Importancia en la interpretación individual y de conjunto.

#### 6 Articulación.

Desarrollo de la articulación en combinaciones t-d, t-r, d-r

## 7 Coordinación.

Práctica de ejercicios sobre el ámbito y el repertorio del curso: Ámbito: escala cromática Flauta contra alto Fa grave—Fa agudo, Flauta soprano Do grave-Do agudo; Pasos específicos: Do-Do#, Do-Mib, (registro agudo) y Do#-Re# o Reb-Mib (registro grave), Re-Mib (registro medio); Posiciones secundarias Do, Fa y Sol (registro medio); Tonalidades: Mayores y menores hasta 2 alteraciones;

## 8 Repertorio.

Análisis musical: forma, fraseo, agógica, dinámicas, armonía.

Estilos musicales: Rasgos formales de los diferentes estilos en uso en los siglos XVII y XVIII. Improvisación: Estudio de formas fáciles de improvisación como notas de paso.

## 9 Memoria.

- a) Memorización de escalas hasta dos alteraciones y de ejercicios con distintos intervalos a razón de uno por clase.
- b) Memorización de obras o de adaptaciones de las mismas.

## 10 Lectura a primera vista.

Práctica de la lectura a 1ª vista. Procedimiento de estudio.

## 11 Sensibilidad auditiva.

- a) Actividades de escucha, análisis y comentario, de forma básica, de audiciones del repertorio solista para flauta de pico propuestas en clase, en soporte cd o similar o interpretadas por el profesor.
- b) Audición de obras básicas del repertorio orquestal donde aparezca con cierto protagonismo la flauta de pico.

## 12 Técnicas de estudio.

- a) Condiciones de estudio, lugar y tiempo de dedicación. Método para resolver pasajes de dificultad. Planteamiento del estudio en casa para cada estudio, escala, etc.
- b) El papel de los padres en el desarrollo de hábitos de estudio del alumno.



## 13 Actuación en público.

- a) La preparación del la actuación en público: tiempo suficiente de estudio individual.
- b) Técnicas de respiración, relajación y concentración aplicadas a la interpretación musical en público.
- c) El movimiento controlado del cuerpo como medio para la eliminación de tensión o nerviosismo innecesario.

## 14 Interpretación con el instrumentista acompañante:

- Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.
- La afinación y su corrección.
- Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).
- Memoria musical.
- Aplicación de gestos camerísticos.
- El compositor y su obra, refuerzo.
- El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.
- Lectura a vista.
- Relajación y hábitos posturales.
- Actitud y puesta en escena.

## SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

## TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

## REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

**CURSO PRIMERO** 

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 1º			
TITULO	EVALUACIÓN 1ª	EVALUACIÓN 2ª	EVALUACIÓN 3ª
"5 Etudes voor Vingerveiligheid	Ejercicio 1	Ejercicio 2	Ejercicio 3
Der Fluyten Lust-Hof	Doen Daphne	Courante	Pavane Lacrymae
The division flute	Ground	Ground	Ground
Il Pastor Fido	Sonata	Sonata	Sonata
Thechniek voor Altblokfluit	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio
Vier Sonaten	Sonata	Sonata	Sonata

# C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **CURSO PRIMERO**

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

- El profesor tutor utilizará los criterios del 1 al 13.
- El profesor instrumentista acompañante utilizará el criterio 8.

1	Explicar los factores que influyen en la flauta, de madera, con respecto a la temperatura de
	antes y durante la interpretación.
_	Objetivos asociados: 1
2	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones
	innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.
_	Objetivos asociados: 2
3	Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente
	la columna de aire, respirando musicalmente durante la interpretación.
•	Objetivos asociados: 3
4	Mostrar dominio en la musculatura que interviene en la embocadura.
	Objetivos asociados: 4
5	Realizar las siguientes acciones relacionadas con el sonido:
	- Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.
	- Realizar crescendo y diminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.
	- Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización
	de intervalos.
_	Objetivos asociados: 5
6	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.
	Objetivos asociados: 6
_	
7	Realizar las siguientes acciones relacionadas con el la coordinación:
7	- Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus
7	- Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.
7	<ul> <li>Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.</li> <li>Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.</li> </ul>
	<ul> <li>Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.</li> <li>Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.</li> <li>Objetivos asociados: 7</li> </ul>
8	<ul> <li>Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.</li> <li>Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.</li> <li>Objetivos asociados: 7</li> <li>Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos</li> </ul>
	<ul> <li>Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.</li> <li>Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.</li> <li>Objetivos asociados: 7</li> <li>Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.</li> </ul>
8	<ul> <li>Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.</li> <li>Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.</li> <li>Objetivos asociados: 7</li> <li>Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.</li> <li>Objetivos asociados: 8, 14</li> </ul>
	<ul> <li>Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.</li> <li>Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.</li> <li>Objetivos asociados: 7</li> <li>Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.</li> <li>Objetivos asociados: 8, 14</li> <li>Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de</li> </ul>
8	<ul> <li>Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.</li> <li>Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.</li> <li>Objetivos asociados: 7</li> <li>Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.</li> <li>Objetivos asociados: 8, 14</li> <li>Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.</li> </ul>
8 9	<ul> <li>Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.</li> <li>Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.</li> <li>Objetivos asociados: 7</li> <li>Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.</li> <li>Objetivos asociados: 8, 14</li> <li>Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.</li> <li>Objetivos asociados: 9</li> </ul>
8	<ul> <li>Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.</li> <li>Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.</li> <li>Objetivos asociados: 7</li> <li>Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.</li> <li>Objetivos asociados: 8, 14</li> <li>Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.</li> <li>Objetivos asociados: 9</li> <li>Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.</li> </ul>
9 10	<ul> <li>Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.</li> <li>Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.</li> <li>Objetivos asociados: 7</li> <li>Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.</li> <li>Objetivos asociados: 8, 14</li> <li>Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.</li> <li>Objetivos asociados: 9</li> <li>Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.</li> <li>Objetivos asociados: 10</li> </ul>
8 9	<ul> <li>Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.</li> <li>Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.</li> <li>Objetivos asociados: 7</li> <li>Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.</li> <li>Objetivos asociados: 8, 14</li> <li>Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.</li> <li>Objetivos asociados: 9</li> <li>Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.</li> <li>Objetivos asociados: 10</li> <li>Reconocer la música renacentista y barroca y sus rasgos más importantes.</li> </ul>
9 10 11	<ul> <li>Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.</li> <li>Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.</li> <li>Objetivos asociados: 7</li> <li>Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.</li> <li>Objetivos asociados: 8, 14</li> <li>Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.</li> <li>Objetivos asociados: 9</li> <li>Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.</li> <li>Objetivos asociados: 10</li> <li>Reconocer la música renacentista y barroca y sus rasgos más importantes.</li> <li>Objetivos asociados: 11</li> </ul>
9 10	<ul> <li>Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.</li> <li>Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.</li> <li>Objetivos asociados: 7</li> <li>Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.</li> <li>Objetivos asociados: 8, 14</li> <li>Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.</li> <li>Objetivos asociados: 9</li> <li>Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.</li> <li>Objetivos asociados: 10</li> <li>Reconocer la música renacentista y barroca y sus rasgos más importantes.</li> <li>Objetivos asociados: 11</li> <li>Llegar a clase con la tarea trabajada.</li> </ul>
8 9 10 11	<ul> <li>Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.</li> <li>Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.</li> <li>Objetivos asociados: 7</li> <li>Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.</li> <li>Objetivos asociados: 8, 14</li> <li>Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.</li> <li>Objetivos asociados: 9</li> <li>Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.</li> <li>Objetivos asociados: 10</li> <li>Reconocer la música renacentista y barroca y sus rasgos más importantes.</li> <li>Objetivos asociados: 11</li> <li>Llegar a clase con la tarea trabajada.</li> <li>Objetivos asociados: 12</li> </ul>
9 10 11	<ul> <li>Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.</li> <li>Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.</li> <li>Objetivos asociados: 7</li> <li>Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.</li> <li>Objetivos asociados: 8, 14</li> <li>Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.</li> <li>Objetivos asociados: 9</li> <li>Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.</li> <li>Objetivos asociados: 10</li> <li>Reconocer la música renacentista y barroca y sus rasgos más importantes.</li> <li>Objetivos asociados: 11</li> <li>Llegar a clase con la tarea trabajada.</li> </ul>

# D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### **CURSO PRIMERO**

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso. En primer lugar aparece el objetivo y a continuación el criterio de calificación aplicable a dicho objetivo.

- Calificación por el tutor: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- Calificación por el instrumentista acompañante: El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.

#### Calificación final

- o Calificación por el **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
- Calificación por el instrumentista acompañante representa el 20 % de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

#### **CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:**

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

100%	
5	<ul> <li>1. Instrumento</li> <li>Explicar los factores que influyen en la flauta, de madera, con respecto a la temperatura de antes y durante la interpretación.</li> </ul>
5	<ul> <li>Posición corporal</li> <li>Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.</li> </ul>
5	<ul> <li>Respiración.</li> <li>Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire, respirando musicalmente durante la interpretación.</li> </ul>
10	<ul> <li>4. Embocadura</li> <li>Mostrar dominio en la musculatura que interviene en la embocadura.</li> </ul>
10	<ul> <li>Sonido.</li> <li>Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.</li> <li>Realizar crescendo y diminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.</li> <li>Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos.</li> </ul>
15	<ul><li>6. Articulación.</li><li>Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.</li></ul>

5	7. Coordinación.		
	Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y		
	sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.		
	• Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.		
5	8. Repertorio.		
	<ul> <li>Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.</li> </ul>		
15	9. Memorización.		
	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin		
	apoyo de partitura.		
10	10. Lectura a primera vista.		
	<ul> <li>Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.</li> </ul>		
5	11. Sensibilidad auditiva.		
	<ul> <li>Reconocer la música renacentista y barroca y sus rasgos más importantes.</li> </ul>		
5	12. Técnicas de estudio.		
	<ul> <li>Llegar a clase con la tarea trabajada.</li> </ul>		
5	13. Actuación en público.		
	<ul> <li>Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público.</li> </ul>		

CALIFICACIÓN POR EL
<b>INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:</b>

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
100%				
50	Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio:			
	Afinación. (10%)			
	Lectura correcta de la partitura. (10%)			
	• Tempo. (10%)			
	Dinámicas. (10%)			
	• Estilo. (10%)			
20	Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena:			
	<ul> <li>Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante:</li> </ul>			
	gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 20%			
30	Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta.			
	Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios			
	de la ejecución-interpretación. (20%)			
	• Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%)			

# **CALIFICACIÓN FINAL:**

80%	CALIFICACIÓN POR EL TUTOR
20%	CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE

# E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS CURSO PRIMERO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza o rotulador y borrador, atril, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador y un piano.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
"5 Etudes voor Vingerveiligheid	Brüggen,F	Broekmas 712
40 estudios para flauta contralto	Federico el Grande	Sikorski 318
"Neuzeitlichen Übungstücke"	Linde, Hans Martin	Schott 4797
Intervallen-Phantasien	Winterfeld	Hofmeister
"Der Fluyten Lust-Hof	Van Eyck, J van	Amadeus BP704
"6 sonatas en duo	Mattheson,J	L Noetzel 3569
Sechs Sonaten im kanon	Telemann,G.P	Schott OFB98
Formas instrumentales del Renacimiento	Videla,M	Ricordi BA 13165
6 sonatas en duo	Paisible,J	Schott OFB6869
Vier Sonaten	Haendel,G.F	Nagels 122
The division flute	Varios autores	Bornmann
Il Pastor Fido	Chedeville,N	Barenreiter Verlag

# **CURSO SEGUNDO EPM**

# A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el segundo curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	Demostrar buen cuidado del <b>instrumento</b> , mantenimiento y conocer la historia del instrumento.
2	Adoptar una posición corporal con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e
	interpretativo.
3	Desarrollar el proceso de <b>respiración</b> como base de la técnica instrumental e interpretativa.
4	Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente según las
	necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.)
5	Desarrollar el <b>sonido</b> tomando consciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento
	en la emisión y estabilidad del sonido y desarrollando la sensibilidad auditiva sobre la
	afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada.
6	Dominar los diferentes tipos de <b>articulación</b> que aparecen en los estudios y obras del curso.
7	Ampliar y practicar la <b>digitación</b> con diferentes patrones rítmicos y profundizar en el dominio
	de las tonalidades.
8	Interpretar un <b>repertorio</b> que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos,
	utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos.
9	Desarrollar la capacidad de <b>memorización</b> como recurso útil en la interpretación musical y
	valorarla como una importante herramienta para el estudio.
10	Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y
	técnicos adquiridos o trabajados.
11	Desarrollar la <b>sensibilidad auditiva</b> escuchando música de diferentes épocas y estilos para
	desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta
	indispensable para la interpretación musical.
12	Adquirir hábitos y <b>técnicas de estudio</b> .
13	Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en
	escena y capacidad de superación.
14	Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante mostrando
	progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

# B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

#### **CURSO SEGUNDO**

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

# PRIMERA EVALUACIÓN

#### 1 Instrumento.

La familia instrumental. Práctica con flauta soprano y contra alto.

La evolución de la flauta de pico con relación a su literatura.

### 2 Postura corporal.

- a) Relajación muscular de cuello, hombros, brazos y espalda.
- b) Posición sedente correcta.

#### 3 Respiración.

El fraseo musical: desarrollo de la respiración musical.

#### 4 Embocadura.

Concienciación sobre los diferentes músculos que intervienen en su formación.

#### 5 Sonido.

El sonido: calidad sonora y matices.

La afinación. Importancia en la interpretación individual y de conjunto.

#### 6 Articulación.

Desarrollo de la articulación en combinaciones t-d, t-r, d-r, t-k.

#### 7 Coordinación.

Práctica de ejercicios sobre el ámbito y el repertorio del curso: Ámbito: escala cromática Flauta contra alto Fa grave—Fa agudo, Flauta soprano Do grave-Re agudo; Pasos específicos: Do-Do#, Do-Mib, (registro agudo) y Do#-Re# o Reb-Mib (registro grave), Re-Mib (registro medio); Posiciones secundarias Do, Fa y Sol (registro medio); Tonalidades: Mayores y menores hasta 2 alteraciones; Digitaciones alternativas: Do, Fa, Sol.

#### 8 Repertorio.

La ornamentación como recurso expresivo.

Análisis musical: forma, fraseo, agógica, dinámicas, armonía.

Estilos musicales: Rasgos formales de los diferentes estilos en uso en los siglos XVII y XVIII. Improvisación: Estudio de formas fáciles de improvisación como notas de paso.

#### 9 Memoria.

- a) Memorización de escalas hasta dos alteraciones y de ejercicios con distintos intervalos a razón de uno por clase.
- b) Memorización de obras o de adaptaciones de las mismas.

#### 10 Lectura a primera vista.

Práctica de la lectura a 1ª vista. Procedimiento de estudio.

#### 11 Sensibilidad auditiva.

- a) Actividades de escucha, análisis y comentario, de forma básica, de audiciones del repertorio solista para flauta de pico propuestas en clase, en soporte cd o similar o interpretadas por el profesor.
- b) Audición de obras básicas del repertorio orquestal donde aparezca con cierto protagonismo la flauta de pico.
- c) Agógica.



#### 12 Técnicas de estudio.

- a) Condiciones de estudio, lugar y tiempo de dedicación. Método para resolver pasajes de dificultad. Planteamiento del estudio en casa para cada estudio, escala, etc.
- b) El papel de los padres en el desarrollo de hábitos de estudio del alumno.

### 13 Actuación en público.

- a) La preparación del la actuación en público: tiempo suficiente de estudio individual.
- b) Técnicas de respiración, relajación y concentración aplicadas a la interpretación musical en público.
- c) El movimiento controlado del cuerpo como medio para la eliminación de tensión o nerviosismo innecesario.

### 14 Interpretación con el instrumentista acompañante:

- Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.
- La afinación y su corrección.
- Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).
- Memoria musical.
- Aplicación de gestos camerísticos.
- El compositor y su obra, refuerzo.
- El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.
- Lectura a vista.
- Relajación y hábitos posturales.
- Actitud y puesta en escena.

# SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

# TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

### REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

**CURSO SEGUNDO** 

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 2º			
TITULO	EVALUACIÓN 1ª	EVALUACIÓN 2ª	EVALUACIÓN 3ª
Sonata en sol	Mov,1	Mov.2	Mov.3,4.
Der Fluyten Lust-Hof	A elegir	A elegir	A elegir
6 Recercadas	Ricercada	Ricercada	Ricercada
48 Préludes	Tres preludios	Tres preludios	Tres preludios
Danzas del renacimiento	Dos danzas	Dos danzas	Dos danzas
The división flute	Ground	Ground	Ground

# C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **CURSO SEGUNDO**

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

- El profesor tutor utilizará los criterios del 1 al 13.
- El profesor instrumentista acompañante utilizará el criterio 8.

1	Explicar la familia de la flauta desde el renacimiento hasta el barroco tardío.		
	Objetivos asociados: 1		
2	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones		
	innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.		
	Objetivos asociados: 2		
3	Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente		
	la columna de aire, respirando musicalmente durante la interpretación.		
	Objetivos asociados: 3		
4	Mostrar dominio en la musculatura que interviene en la embocadura.		
	Objetivos asociados: 4		
5	Realizar las siguientes acciones relacionadas con el sonido:		
	- Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.		
	- Realizar crescendo y diminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.		
	- Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización		
	de intervalos.		
	Objetivos asociados: 5		
6	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.		
	Objetivos asociados: 6		
7	Realizar las siguientes acciones relacionadas con el la coordinación:		
	- Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus		
	arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.		
	- Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.		
	Objetivos asociados: 7		
8	Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos		
	técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.		
	Objetivos asociados: 8, 14		
9	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de		
	partitura.		
	Objetivos asociados: 9		
10	Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.		
	Objetivos asociados: 10		
11	Reconocer la música renacentista y barroca y sus rasgos más importantes.		
	Objetivos asociados: 11		
12	Llegar a clase con la tarea trabajada.		
	Objetivos asociados: 12		
13	Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público.		
	Objetivos asociados: 13, 14		

# D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### **CURSO SEGUNDO**

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso. En primer lugar aparece el objetivo y a continuación el criterio de calificación aplicable a dicho objetivo.

- Calificación por el tutor: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- Calificación por el instrumentista acompañante: El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.

### Calificación final

- o Calificación por el tutor representa el 80% de la calificación final.
- Calificación por el instrumentista acompañante representa el 20 % de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

#### **CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:**

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

100%	
5	1. Instrumento.
	<ul> <li>Explicar la familia de la flauta desde el renacimiento hasta el barroco tardío.</li> </ul>
5	<ul> <li>Posición corporal.</li> <li>Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.</li> </ul>
5	<ul> <li>Respiración.</li> <li>Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire, respirando musicalmente durante la interpretación.</li> </ul>
10	4. Embocadura.
	Mostrar dominio en la musculatura que interviene en la embocadura.
10	<ul> <li>Sonido.</li> <li>Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.</li> <li>Realizar crescendo y diminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.</li> <li>Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos.</li> </ul>
15	6. Articulación.
	<ul> <li>Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.</li> </ul>

5	7. Digitación.	
	Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y	
	sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.	
	• Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.	
5	8. Repertorio.	
	<ul> <li>Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.</li> </ul>	
15	9. Memorización.	
	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin	
	apoyo de partitura.	
10	10. Lectura a primera vista.	
	<ul> <li>Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.</li> </ul>	
5	11. Sensibilidad auditiva.	
	<ul> <li>Reconocer la música renacentista y barroca y sus rasgos más importantes.</li> </ul>	
5	12. Técnicas de estudio.	
	<ul> <li>Llegar a clase con la tarea trabajada.</li> </ul>	
5	13. Actuación en público.	
	<ul> <li>Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público.</li> </ul>	

	CALIFICACIÓN POR EL	GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
	INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:	No alcanza el criterio	1-4
		Alcanza el criterio	5-6
		Supera el criterio	7-8
		Supera ampliamente el criterio	9-10
100%	<b>8.</b> Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.		
50	<ul> <li>Preparar el repertorio e interpretarlo n</li> <li>Afinación. (10%)</li> <li>Lectura correcta de la partitura. (</li> <li>Tempo. (10%)</li> <li>Dinámicas. (10%)</li> <li>Estilo. (10%)</li> </ul>		
20	<ul> <li>Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena:</li> <li>Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 20%</li> </ul>		•
30	de la ejecución-interpretación. (2	y progreso en la resolución de los pro	

# **CALIFICACIÓN FINAL:**

80%	CALIFICACIÓN POR EL TUTOR
20%	CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE



# E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### **CURSO SEGUNDO**

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza o rotulador y borrador, atril, sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador y un piano.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
5 Etudes voor Vingerveiligheid	Brüggen,F	Broekmas 712
Sonata en sol	Parcham.A.	Schoot
Die kleine Kammermusik	Obradous, F.	Leduc
6 sonatas	Mattheson,J	L Noetzel 3569
12 Suonate a flauto solo op.2	Lantier, P.	Leduc
Neuzeitlichen Übungstücke	Debussy, C.	Leduc
Der Fluyten Lust-Hof	Van Eyck,J van	Amadeus BP704
The Division flute	Varios autores	Bornmann

# **CURSO TERCERO EPM**

# A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el tercer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	Demostrar buen cuidado del <b>instrumento</b> , mantenimiento y conocer la historia del instrumento.
2	Adoptar una <b>posición corporal</b> con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo.
3	Desarrollar el proceso de <b>respiración</b> como base de la técnica instrumental e interpretativa.
4	Desarrollar una <b>embocadura</b> flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.)
5	Desarrollar el <b>sonido</b> tomando consciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento en la emisión y estabilidad del sonido y desarrollando la sensibilidad auditiva sobre la afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada.
6	Dominar los diferentes tipos de <b>articulación</b> que aparecen en los estudios y obras del curso.
7	Ampliar y practicar la <b>digitación</b> con diferentes patrones rítmicos y profundizar en el dominio de las tonalidades.
8	Interpretar un <b>repertorio</b> que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos. Conocer la partitura que está interpretando, analizando los diversos componentes del lenguaje musical, tonalidad de la obra o fragmentos de la misma, fraseo, arpegios y forma.
9	Desarrollar la capacidad de <b>memorización</b> como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
10	Desarrollar la capacidad de <b>lectura a primera vista</b> aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
11	Desarrollar la <b>sensibilidad auditiva</b> escuchando música de diferentes épocas y estilos para desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para la interpretación musical.
12	Adquirir hábitos y <b>técnicas de estudio</b> .
13	<b>Actuar en público</b> de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.
14	Preparar e interpretar el repertorio del curso con el <b>instrumentista acompañante</b> mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

# **B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN**

#### **CURSO TERCERO**

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

# PRIMERA EVALUACIÓN

#### 1 Instrumento.

- a) La familia instrumental. Práctica con flauta soprano y contra alto.
- b) La evolución de la flauta de pico con relación a su literatura.

### 2 Postura corporal.

- a) Relajación muscular de cuello, hombros, brazos y espalda.
- b) Posición sedente correcta.

#### 3 Respiración.

El fraseo musical: desarrollo de la respiración musical.

#### 4 Embocadura.

Concienciación sobre los diferentes músculos que intervienen en su formación.

#### 5 Sonido.

- a) El sonido: calidad sonora y matices.
- b) La afinación. Importancia en la interpretación individual y de conjunto.

#### 6 Articulación.

Desarrollo de la articulación en combinaciones t-d, t-r, d-r, t-k.

#### 7 Coordinación.

Práctica de ejercicios sobre el ámbito y el repertorio del curso: Ámbito: escala cromática Flauta contra alto Fa grave—Fa agudo, Flauta soprano Do grave-Re agudo; Pasos específicos: Do-Do#, Do-Mib, (registro agudo) y Do#-Re# o Reb-Mib (registro grave), Re-Mib (registro medio); Posiciones secundarias Do, Fa y Sol (registro medio); Tonalidades: Mayores y menores hasta 3 alteraciones; Digitaciones alternativas: Do, Re, Mi, Fa, Sol.

#### 8 Repertorio.

- a) La ornamentación como recurso expresivo.
- b) Análisis musical: forma, fraseo, agógica, dinámicas, armonía.
- c) Estilos musicales: Rasgos formales de los diferentes estilos en uso en los siglos XVII y XVIII.
- d) Improvisación: Estudio de formas fáciles de improvisación como notas de paso.

#### 9 Memoria.

- a) Memorización de escalas hasta dos alteraciones y de ejercicios con distintos intervalos a razón de uno por clase.
- b) Memorización de obras o de adaptaciones de las mismas.

#### 10 Lectura a primera vista.

Práctica de la lectura a 1ª vista. Procedimiento de estudio.

#### 11 Sensibilidad auditiva.

- a) Actividades de escucha, análisis y comentario, de forma básica, de audiciones del repertorio solista para flauta de pico propuestas en clase, en soporte cd o similar o interpretadas por el profesor.
- b) Audición de obras básicas del repertorio orquestal donde aparezca con cierto protagonismo la flauta de pico.
- c) Agógica.



#### 12 Técnicas de estudio.

- a) Condiciones de estudio, lugar y tiempo de dedicación. Método para resolver pasajes de dificultad. Planteamiento del estudio en casa para cada estudio, escala, etc.
- b) El papel de los padres en el desarrollo de hábitos de estudio del alumno.

### 13 Actuación en público.

- a) La preparación del la actuación en público: tiempo suficiente de estudio individual.
- b) Técnicas de respiración, relajación y concentración aplicadas a la interpretación musical en público.
- c) El movimiento controlado del cuerpo como medio para la eliminación de tensión o nerviosismo innecesario.

### 14 Interpretación con el instrumentista acompañante:

- Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.
- La afinación y su corrección.
- Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).
- Memoria musical.
- Aplicación de gestos camerísticos.
- El compositor y su obra, refuerzo.
- El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.
- Lectura a vista.
- Relajación y hábitos posturales.
- Actitud y puesta en escena.

# SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

# TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

# REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

**CURSO TERCERO** 

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 3º			
TITULO	Evaluación 1ª	EVALUACIÓN 2ª	EVALUACIÓN 3ª
Escalas y arpegios	Tres ejer.	Tres ejer	Tres ejer
Estudios para flauta de pico alto	10	11	13
El pastor Fido	Sonata II	sonata	sonata
" Le Romain	Suite IIb	Mov.3,4	Todos
" Doce sonatas	Sonata	Sonata	Sonata

# C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **CURSO TERCERO**

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

- El profesor tutor utilizará los criterios del 1 al 13.
- El profesor instrumentista acompañante utilizará el criterio 8.

	English Conflict to the delay for the second Education	
1	Explicar la familia de la flauta en la Edad Media.	
_	Objetivos asociados: 1	
2	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones	
	innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.	
_	Objetivos asociados: 2	
3	Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente	
	la columna de aire, respirando musicalmente durante la interpretación.	
	Objetivos asociados: 3	
4	Mostrar dominio en la musculatura que interviene en la embocadura.	
	Objetivos asociados: 4	
5	Realizar las siguientes acciones relacionadas con el sonido:	
	- Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.	
	- Realizar crescendo y diminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.	
	- Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización	
	de intervalos.	
	Objetivos asociados: 5	
6	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.	
	Objetivos asociados: 6	
7	Realizar las siguientes acciones relacionadas con el la coordinación:	
	- Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus	
	arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.	
	- Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.	
	Objetivos asociados: 7	
8	Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos	
	técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.	
	Objetivos asociados: 8, 14	
9	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de	
	partitura.	
	Objetivos asociados: 9	
10	Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.	
	Objetivos asociados: 10	
11	Reconocer la música renacentista y barroca y sus rasgos más importantes.	
	Objetivos asociados: 11	
12	Llegar a clase con la tarea trabajada.	
	Objetivos asociados: 12	
13	Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público.	
	Objetivos asociados: 13, 14	



# D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### **CURSO TERCERO**

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso. En primer lugar aparece el objetivo y a continuación el criterio de calificación aplicable a dicho objetivo.

- Calificación por el tutor: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- Calificación por el instrumentista acompañante: El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.

#### Calificación final

- o Calificación por el **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
- Calificación por el instrumentista acompañante representa el 20 % de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

#### **CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:**

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

100%		
5	1. Instrumento.	
	Explicar la familia de la flauta en la Edad Media.	
5	2. Posición corporal.	
	• Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y	
	tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos,	
	manos y dedos.	
5	3. Respiración.	
	• Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar	
	correctamente la columna de aire, respirando musicalmente durante la	
	interpretación.	
10	4. Embocadura.	
	<ul> <li>Mostrar dominio en la musculatura que interviene en la embocadura.</li> </ul>	
10	5. Sonido.	
	<ul> <li>Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.</li> </ul>	
	• Realizar crescendo y diminuyendo indicados en las piezas manteniendo la	
	afinación.	
	• Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la	
	realización de intervalos.	
15	6. Articulación.	
	<ul> <li>Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.</li> </ul>	

5	7. Digitación.	
	Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y	
	sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.	
	• Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.	
5	8. Repertorio.	
	<ul> <li>Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.</li> </ul>	
15	9. Memorización.	
	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin	
	apoyo de partitura.	
10	10. Lectura a primera vista.	
	<ul> <li>Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.</li> </ul>	
5	11. Sensibilidad auditiva.	
	<ul> <li>Reconocer la música renacentista y barroca y sus rasgos más importantes.</li> </ul>	
5	12. Técnicas de estudio.	
	<ul> <li>Llegar a clase con la tarea trabajada.</li> </ul>	
5	13. Actuación en público.	
	<ul> <li>Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público.</li> </ul>	

CALIFICACIÓN DEL
CLAVECINISTA ACOMPAÑANTE

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

	Supera amphamente el criterio 9-10
100%	8. Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.
50	<ul> <li>Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio:</li> <li>Afinación. (10%)</li> <li>Lectura correcta de la partitura. (10%)</li> <li>Tempo. (10%)</li> <li>Dinámicas. (10%)</li> <li>Estilo. (10%)</li> </ul>
20	<ul> <li>Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena:</li> <li>Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 20%</li> </ul>
30	<ul> <li>Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta.</li> <li>Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (20%)</li> <li>Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%)</li> </ul>

# **CALIFICACIÓN FINAL:**

80%	CALIFICACIÓN POR EL TUTOR
20%	CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE



# E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### **CURSO TERCERO**

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza o rotulador y borrador, atril, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador y un piano.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
5 Etudes voor Vingerveiligheid	Brüggen,F	Broekmas 712
Sonata en sol	Parcham.A.	Schoot
Die kleine Kammermusik	Obradous, F.	Leduc
6 sonatas	Mattheson,J	L Noetzel 3569
12 Suonate a flauto solo op.2	Lantier, P.	Leduc
Neuzeitlichen Übungstücke	Debussy, C.	Leduc
Der Fluyten Lust-Hof	Van Eyck,J van	Amadeus BP704
The Division flute	Varios autores	Bornmann
Sonata en Do M	Vivaldi,A.	Hortus
Sonata in B	Williams,W.	Schoot

# **CURSO CUARTO EPM**

# A. OBJETIVOS

escena y capacidad de superación.

14

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el cuarto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

Adquirir un conocimiento más profundo de la evolución del instrumento con relación a su 1 literatura estudiando la iconografía del instrumento. 2 Adoptar una posición corporal con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo. 3 Desarrollar el proceso de respiración como base de la técnica instrumental e interpretativa. Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente según las 4 necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.) Desarrollar el sonido tomando consciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento 5 en la emisión y estabilidad del sonido y desarrollando la sensibilidad auditiva sobre la afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada. 6 Dominar los diferentes tipos de articulación que aparecen en los estudios y obras del curso. 7 Ampliar y practicar la **digitación** con diferentes patrones rítmicos y profundizar en el dominio de las tonalidades. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, 8 utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos. Conocer la partitura que está interpretando, analizando los diversos componentes del lenguaje musical, tonalidad de la obra o fragmentos de la misma, fraseo, arpegios y forma. 9 Desarrollar la capacidad de **memorización** como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio. 10 Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados. Desarrollar la sensibilidad auditiva escuchando música de diferentes épocas y estilos para 11 desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para la interpretación musical. Adquirir hábitos y técnicas de estudio. 12 Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en 13

Preparar e interpretar el repertorio del curso con el **instrumentista acompañante** mostrando

progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

# **B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN**

#### **CURSO CUARTO**

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

# PRIMERA EVALUACIÓN

#### 1 Instrumento.

- a) La familia instrumental: La flauta bajo.
- b) Las fuentes históricas iconográficas.
- c) Constructores.

### 2 Postura corporal.

- a) Relajación muscular de cuello, hombros, brazos y espalda.
- b) Posición sedente correcta.

### 3 Respiración.

El fraseo musical: desarrollo de la respiración musical.

#### 4 Embocadura.

Concienciación sobre los diferentes músculos que intervienen en su formación.

#### 5 Sonido.

- a) El vibrato.
- b) El sonido: calidad sonora y matices.
- c) La afinación. Importancia en la interpretación individual y de conjunto.

#### 6 Articulación.

Desarrollo de la articulación en combinaciones t-d, t-r, d-r, t-k.

### 7 Coordinación.

Práctica de ejercicios sobre el ámbito y el repertorio del curso: Ámbito: escala cromática Flauta contra alto Fa grave—Sol agudo, Flauta soprano Do grave-Re agudo; Pasos específicos: Do-Do#, Do-Mib, (registro agudo) y Do#-Re# o Reb-Mib (registro grave), Re-Mib (registro medio); Posiciones secundarias Do, Fa y Sol (registro medio); Tonalidades: Mayores y menores hasta 3 alteraciones; Digitaciones alternativas: Do, Re, Mi, Fa, Sol.

#### 8 Repertorio.

- a) Estudio de formas cada vez más complejas de ornamentación. La Disminución.
- b) Análisis musical: forma, fraseo, agógica, dinámicas, armonía.
- c) Estilos musicales: Rasgos formales de los diferentes estilos en uso en el Renacimiento y los siglos XVII y XVIII.
- d) Improvisación: Estudio de formas fáciles de improvisación como notas de paso.

### 9 Memoria.

- a) Memorización de escalas hasta dos alteraciones y de ejercicios con distintos intervalos a razón de uno por clase.
- b) Memorización de obras o de adaptaciones de las mismas.

#### 10 Lectura a primera vista.

Práctica de la lectura a 1ª vista. Procedimiento de estudio.

### 11 Sensibilidad auditiva.

- a) Actividades de escucha, análisis y comentario, de forma básica, de audiciones del repertorio solista para flauta de pico propuestas en clase, en soporte cd o similar o interpretadas por el profesor
- b) Audición de obras básicas del repertorio orquestal donde aparezca con cierto protagonismo la flauta de pico.



c) Agógica.

#### 12 Técnicas de estudio.

- a) Condiciones de estudio, lugar y tiempo de dedicación. Método para resolver pasajes de dificultad. Planteamiento del estudio en casa para cada estudio, escala, etc.
- b) El papel de los padres en el desarrollo de hábitos de estudio del alumno.

### 13 Actuación en público.

- a) La preparación del la actuación en público: tiempo suficiente de estudio individual.
- b) Técnicas de respiración, relajación y concentración aplicadas a la interpretación musical en público.
- c) El movimiento controlado del cuerpo como medio para la eliminación de tensión o nerviosismo innecesario.

### 14 Interpretación con el instrumentista acompañante:

- Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.
- La afinación y su corrección.
- Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).
- Memoria musical.
- Aplicación de gestos camerísticos.
- El compositor y su obra, refuerzo.
- El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.
- Lectura a vista.
- Relajación y hábitos posturales.
- Actitud y puesta en escena.

# SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

### TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

### REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

**CURSO CUARTO** 

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 4º			
TITULO	Evaluación 1ª	EVALUACIÓN 2ª	EVALUACIÓN 3ª
Sonata en Do M "Vivaldi	Mov.1-2	Mov.3-4	Todos
The division flute	Ground	Ground	Ground
Telemann fantasías	Elegir	Elegir	Elegir
Escalas y arpegios	Tres Ej.	Tres Ej	Tres Ej
Der fluiten lusthof	Elegir	Elegir	Elegir
Haendel sonatas	Sonata 367	Sonata 365	Memoria
Telemann Sonata	Mov.1-2	Mov.3-4	Todos

# C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **CURSO CUARTO**

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

- El profesor tutor utilizará los criterios del 1 al 13.
- El profesor instrumentista acompañante utilizará el criterio 8.

1	Explicar diferencia entre la flauta transicional de principios del S. XVII y la flauta barroca de finales del S. XVII y principios del S. XVIII.
	Objetivos asociados: 1
2	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.
	Objetivos asociados: 2
3	Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire, respirando musicalmente durante la interpretación.
	Objetivos asociados: 3
4	Mostrar dominio en la musculatura que interviene en la embocadura.
-	Objetivos asociados: 4
5	Realizar las siguientes acciones relacionadas con el sonido:
•	- Realizar crescendo y diminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.
	- Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización
	de intervalos.
	Objetivos asociados: 5
6	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.
	Objetivos asociados: 6
7	Realizar las siguientes acciones relacionadas con el la coordinación:  - Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.
	<ul> <li>Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.</li> <li>Objetivos asociados: 7</li> </ul>
8	Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos
Ü	técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.
	Objetivos asociados: 8, 14
9	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de
	partitura.
	Objetivos asociados: 9
10	Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.
	Objetivos asociados: 10
11	Reconocer la música renacentista y barroca y sus rasgos más importantes.
	Objetivos asociados: 11
12	Llegar a clase con la tarea trabajada.
	Objetivos asociados: 12
13	Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público.
	Objetivos asociados: 13, 14



# D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### **CURSO CUARTO**

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso. En primer lugar aparece el objetivo y a continuación el criterio de calificación aplicable a dicho objetivo.

- Calificación por el tutor: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- Calificación por el instrumentista acompañante: El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.

### • Calificación final

- o Calificación por el **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
- Calificación por el instrumentista acompañante representa el 20 % de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

#### **CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:**

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

100%				
5	<ul> <li>1. Instrumento.</li> <li>Explicar diferencia entre la flauta transicional de principios del S. XVII y la flauta barroca de finales del S. XVII y principios del S. XVIII.</li> </ul>			
5	<ul> <li>2. Posición corporal.</li> <li>Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.</li> </ul>			
5	<ul> <li>3. Respiración.</li> <li>Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire, respirando musicalmente durante la interpretación.</li> </ul>			
10	<ul><li>4. Embocadura.</li><li>Mostrar dominio en la musculatura que interviene en la embocadura.</li></ul>			
10	<ul> <li>5. Sonido.</li> <li>Realizar las siguientes acciones relacionadas con el sonido: <ul> <li>Realizar crescendo y diminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.</li> <li>Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos.</li> </ul> </li> </ul>			
15	<ul> <li>6. Articulación.</li> <li>Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.</li> </ul>			

5	7. Digitación.		
	• Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus		
	arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.		
	Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.		
5	8. Repertorio.		
	• Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los		
	conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se		
	ajuste a este nivel.		
15	9. Memorización.		
	• Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin		
	apoyo de partitura.		
10	10. Lectura a primera vista.		
	Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.		
5	11. Sensibilidad auditiva.		
	Reconocer la música renacentista y barroca y sus rasgos más importantes.		
5	12. Técnicas de estudio.		
	Llegar a clase con la tarea trabajada.		
5	13. Actuación en público.		
	Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público.		

	CALIFICACIÓN POR EL	GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
	INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:	No alcanza el criterio	1-4
		Alcanza el criterio	5-6
		Supera el criterio	7-8
		Supera ampliamente el criterio	9-10
100%	<b>8.</b> Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.		
50	<ul> <li>Preparar el repertorio e interpretarlo n</li> <li>Afinación. (10%)</li> <li>Lectura correcta de la partitura. (</li> <li>Tempo. (10%)</li> <li>Dinámicas. (10%)</li> <li>Estilo. (10%)</li> </ul>		
20	ŕ	icos de la puesta en escena: unicación con el instrumentista acom radas, cortar, ritardando, acelerando,	*
30	de la ejecución-interpretación. (2	y progreso en la resolución de los pro	

# **CALIFICACIÓN FINAL:**

80%	CALIFICACIÓN POR EL TUTOR
20%	CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE



# E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### **CURSO CUARTO**

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza o rotulador y borrador, atril, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador y un piano.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
5 Etudes voor Vingerveiligheid	Brüggen,F	Broekmas 712
Sonata en sol	Parcham.A.	Schoot
Die kleine Kammermusik	Obradous, F.	Leduc
6 sonatas	Mattheson,J	L Noetzel 3569
12 Suonate a flauto solo op.2	Lantier, P.	Leduc
Neuzeitlichen Übungstücke	Debussy, C.	Leduc
Der Fluyten Lust-Hof	Van Eyck,J van	Amadeus BP704
The Division flute	Varios autores	Bornmann
Sonata en Do M	Vivaldi,A.	Hortus
Sonata in B	Williams, W.	Schoot
Sonata n° 8 en Fa M	Loeillet de Gant,J.B.	Música Rara
Suite IV	Dieupart,.	Moeck
Sonata en Do M	Haendel,G.F.	Schott

# F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO

#### **CURSO CUARTO**

#### **DESARROLLO DE LA PRUEBA**

Interpretación de 3 composiciones del repertorio de su curso:

- Composición 1. Elegida por el profesor.
- Composición 2. Elegida por el profesor.
- **Composición 3.** Elegida por el profesor.

El alumno interpretará las composiciones (estudios melódicos o movimientos de obras) pertenecientes al repertorio de su curso y al menos una de ellas deberá ser interpretada con el acompañamiento de clave.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

De los criterios de evaluación establecidos en la programación para este curso se utilizarán los siguientes:

- 2 Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.
- Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire, respirando musicalmente durante la interpretación.
- 4 Mostrar dominio en la musculatura que interviene en la embocadura.
- 5 Realizar las siguientes acciones relacionadas con el sonido:
  - Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.
  - Realizar crescendo y diminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.
  - Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos.
  - Mostrar control en la utilización del vibrato.
- 6 Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.
- 8 Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CAL	IFICA	CION	POR E	L TUTOR:
-----	-------	------	-------	----------

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

100%	
10	2. Posición corporal.
	• Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones
	innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.
10	3. Respiración.
	• Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar
	correctamente la columna de aire, respirando musicalmente durante la interpretación.
10	4. Embocadura.
	Mostrar dominio en la musculatura que interviene en la embocadura.

Asignatura: FLAUTA DE PICO

10	5. Sonido.
	Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.
	Realizar crescendo y diminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.
	• Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la
	realización de intervalos.
	Mostrar control en la utilización del vibrato.
10	6. Articulación.
	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.
50	8. Repertorio.
	• Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los
	conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se
	ajuste a este nivel.

### PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

El profesor, teniendo en cuenta los Objetivos/Criterios de Calificación aplicables a este tipo de prueba, procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para ello todos los Objetivos/Criterios de Calificación utilizados serán puntuados de 0 a 10 y a continuación se hará la media aritmética para obtener la calificación de cada composición.

<u>Calificación Final</u>, será la resultante de la siguiente ponderación:

- Nota de la **Composición 1 = 1/3** de la calificación final.
- Nota de la Composición 2 = 1/3 de la calificación final.
- Nota de la Composición 3 = 1/3 de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

14

# **CURSO QUINTO EPM**

# A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el quinto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

Adquirir un conocimiento más profundo de la evolución del instrumento en relación a su 1 literatura estudiando la iconografía del instrumento así como las cuestiones relacionadas con su notación. 2 Adoptar una posición corporal con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo. 3 Desarrollar el proceso de respiración como base de la técnica instrumental e interpretativa. Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente según las 4 necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.) 5 Desarrollar el sonido tomando consciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento en la emisión y estabilidad del sonido y desarrollando la sensibilidad auditiva sobre la afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada. Dominar los diferentes tipos de articulación que aparecen en los estudios y obras del curso. 6 7 Ampliar y practicar la **digitación** con diferentes patrones rítmicos y profundizar en el dominio de las tonalidades. 8 Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos. Conocer la partitura que está interpretando, analizando los diversos componentes del lenguaje musical, tonalidad de la obra o fragmentos de la misma, fraseo, arpegios y forma. Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y 9 valorarla como una importante herramienta para el estudio. 10 Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados. 11 Desarrollar la sensibilidad auditiva escuchando música de diferentes épocas y estilos para desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para la interpretación musical. 12 Adquirir hábitos y **técnicas de estudio**. 13 Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.

Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante mostrando

progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

# B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

#### **CURSO QUINTO**

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

# PRIMERA EVALUACIÓN

#### 1 Instrumento.

- a) La familia instrumental.
- b) Las fuentes históricas iconográficas.
- c) Constructores.

### 2 Postura corporal.

- a) Relajación muscular de cuello, hombros, brazos y espalda.
- b) Posición sedente correcta.

### 3 Respiración.

El fraseo musical: desarrollo de la respiración musical.

#### 4 Embocadura.

Concienciación sobre los diferentes músculos que intervienen en su formación.

#### 5 Sonido.

- a) El vibrato.
- b) El sonido: calidad sonora y matices.
- c) La afinación. Importancia en la interpretación individual y de conjunto.

#### 6 Articulación.

Desarrollo de la articulación en combinaciones t-d, t-r, d-r, t-k.

#### 7 Coordinación.

Práctica de ejercicios sobre el ámbito y el repertorio del curso: Ámbito: escala cromática Flauta contra alto Fa grave—Sol agudo, Flauta soprano Do grave-Mib agudo; Pasos específicos: Do-Do#, Do-Mib, (registro agudo) y Do#-Re# o Reb-Mib (registro grave), Re-Mib (registro medio); Posiciones secundarias Do, Fa y Sol (registro medio); Tonalidades: Mayores y menores hasta 3 alteraciones; Digitaciones alternativas: Do, Re, Mi, Fa, Sol.

#### 8 Repertorio.

- a) Estudio de formas cada vez más complejas de ornamentación. La Disminución.
- b) Análisis musical: forma, fraseo, agógica, dinámicas, armonía.
- c) Estilos musicales: Rasgos formales de los diferentes estilos en uso en el Renacimiento y los siglos XVII y XVIII.
- d) Improvisación: Estudio de formas fáciles de improvisación como notas de paso.

### 9 Memoria.

- a) Memorización de escalas hasta dos alteraciones y de ejercicios con distintos intervalos a razón de uno por clase.
- b) Memorización de obras o de adaptaciones de las mismas.

#### 10 Lectura a primera vista.

Práctica de la lectura a 1ª vista. Procedimiento de estudio.

### 11 Sensibilidad auditiva.

- a) Actividades de escucha, análisis y comentario, de forma básica, de audiciones del repertorio solista para flauta de pico propuestas en clase, en soporte cd o similar o interpretadas por el profesor.
- b) Audición de obras básicas del repertorio orquestal donde aparezca con cierto protagonismo la flauta de pico.



c) Agógica.

#### 12 Técnicas de estudio.

- a) Condiciones de estudio, lugar y tiempo de dedicación. Método para resolver pasajes de dificultad. Planteamiento del estudio en casa para cada estudio, escala, etc.
- b) El papel de los padres en el desarrollo de hábitos de estudio del alumno.

# 13 Actuación en público.

- a) La preparación del la actuación en público: tiempo suficiente de estudio individual.
- b) Técnicas de respiración, relajación y concentración aplicadas a la interpretación musical en público.
- c) El movimiento controlado del cuerpo como medio para la eliminación de tensión o nerviosismo innecesario.

### 14 Interpretación con el instrumentista acompañante:

- Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.
- La afinación y su corrección.
- Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).
- Memoria musical.
- Aplicación de gestos camerísticos.
- El compositor y su obra, refuerzo.
- El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.
- Lectura a vista.
- Relajación y hábitos posturales.
- Actitud y puesta en escena.

### SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

### Tercera Evaluación

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

# REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN CURSO QUINTO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 5º			
TITULO	Evaluación 1ª	EVALUACIÓN 2ª	EVALUACIÓN 3ª
Sonata sesta Vivaldi	Mov.1-2	Mov.3-4	Memoria
Telemann sonata C Dur	Mov.1-2	Mov.3-4	Memoria
The división flute	Ground	Ground	Ground
Der Fluyten Lust-Hof	Daphne	Daphne	Daphne
Suite 1	Mov.1-2	Mov.3-4	todos
Sammartini	Sonata	Sonata	Sonata
Escalas y Arpegios	Cuatro ej.	Cuatro ej.	Cuatro ej.

# C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **CURSO QUINTO**

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

- El profesor tutor utilizará los criterios del 1 al 13.
- El profesor instrumentista acompañante utilizará el criterio 8.

1	Demostrar en dialogo con el profesor conocimiento de la historia de la flauta de pico.
	Objetivos asociados: 1
2	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones
	innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.
	Objetivos asociados: 2
3	Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente
	la columna de aire, respirando musicalmente durante la interpretación.
	Objetivos asociados: 3
4	Mostrar dominio en la musculatura que interviene en la embocadura.
	Objetivos asociados: 4
5	Realizar las siguientes acciones relacionadas con el sonido:
	- Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.
	- Realizar crescendo y diminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.
	- Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización
	de intervalos.
	- Mostrar control en la utilización del vibrato.
	Objetivos asociados: 5
6	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.
_	Objetivos asociados: 6
7	Realizar las siguientes acciones relacionadas con el la coordinación: - Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus
	arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.
	- Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.
	Objetivos asociados: 7
8	Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos
•	técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.
	Objetivos asociados: 8, 14
9	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de
	partitura.
	Objetivos asociados: 9
10	Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.
	Objetivos asociados: 10
11	Reconocer la música renacentista y barroca y sus rasgos más importantes.
	Objetivos asociados: 11
12	Llegar a clase con la tarea trabajada.
	Objetivos asociados: 12
13	Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público.
	Objetivos asociados: 13, 14

# D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### **CURSO QUINTO**

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso. En primer lugar aparece el objetivo y a continuación el criterio de calificación aplicable a dicho objetivo.

- Calificación por el tutor: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- Calificación por el instrumentista acompañante: El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.

#### Calificación final

- o Calificación por el **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
- Calificación por el instrumentista acompañante representa el 20 % de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

#### **CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:**

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

100%		
5	1. Instrumento.	
	Demostrar en dialogo con el profesor conocimiento de la historia de la flauta de pico.	
5	2. Posición corporal.	
	• Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones	
	innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.	
5	3. Respiración.	
	• Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar	
	correctamente la columna de aire, respirando musicalmente durante la interpretación.	
10	4. Embocadura.	
	Mostrar dominio en la musculatura que interviene en la embocadura.	
10	5. Sonido.	
	Realizar las siguientes acciones relacionadas con el sonido:	
	- Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.	
	- Realizar crescendo y diminuyendo indicados en las piezas manteniendo la	
	afinación.	
	- Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la	
	realización de intervalos.	
	- Mostrar control en la utilización del vibrato.	
15	6. Articulación.	
	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.	

5	7. Digitación.
	• Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus
	arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.
	Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.
5	8. Repertorio.
	<ul> <li>Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.</li> </ul>
15	9. Memorización.
	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo
	de partitura.
10	10. Lectura a primera vista.
	Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.
5	11. Sensibilidad auditiva.
	Reconocer la música renacentista y barroca y sus rasgos más importantes.
5	12. Técnicas de estudio.
	Llegar a clase con la tarea trabajada.
5	13. Actuación en público.
	Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público.

		60 4 0 6 0 5 6 UN 40 UN 415 UT 0	CALIFICA CIÓN
	CALIFICACIÓN POR EL	GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
	INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:	No alcanza el criterio	1-4
		Alcanza el criterio	5-6
		Supera el criterio	<i>7-8</i>
		Supera ampliamente el criterio	9-10
100%	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	stilo aplicando en la interpretación lo necesarios para conseguir una interp	
50	<ul> <li>Preparar el repertorio e interpretarlo n</li> <li>Afinación. (10%)</li> <li>Lectura correcta de la partitura. (</li> <li>Tempo. (10%)</li> <li>Dinámicas. (10%)</li> <li>Estilo. (10%)</li> </ul>		
20		icos de la puesta en escena: unicación con el instrumentista acom radas, cortar, ritardando, acelerando,	
30	de la ejecución-interpretación. (2	y progreso en la resolución de los pro	

### **CALIFICACIÓN FINAL:**

80%	CALIFICACIÓN POR EL TUTOR
20%	CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE



# E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### **CURSO QUINTO**

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza o rotulador y borrador, atril, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador y un piano.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
5 Etudes voor Vingerveiligheid	Brüggen,F	Broekmas 712
Sonata en sol	Parcham.A.	Schoot
Die kleine Kammermusik	Obradous, F.	Leduc
6 sonatas	Mattheson,J	L Noetzel 3569
12 Suonate a flauto solo op.2	Lantier, P.	Leduc
Neuzeitlichen Übungstücke	Debussy, C.	Leduc
Der Fluyten Lust-Hof	Van Eyck,J van	Amadeus BP704
The Division flute	Varios autores	Bornmann
Sonata en Do M	Vivaldi,A.	Hortus
Sonata in B	Williams,W.	Schoot
Sonata n° 8 en Fa M	Loeillet de Gant,J.B.	Música Rara
Suite IV	Dieupart,.	Moeck
Sonata en Do M	Haendel,G.F.	Schott
Suite en Fa M y en Re m	Marais.M	London Pro Música
Divisions of Susanne ung jour	Bassano.G	London Pro Música
Sonata en La m para Flauta Alto y B.C	Haendel,G.F.	Schott/Tripharia

# F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO

#### **CURSO QUINTO**

#### **DESARROLLO DE LA PRUEBA**

Interpretación de 3 composiciones del repertorio de su curso:

- Composición 1. Elegida por el profesor.
- Composición 2. Elegida por el profesor.
- Composición 3. Elegida por el profesor.

El alumno interpretará las composiciones (estudios melódicos o movimientos de obras) pertenecientes al repertorio de su curso y al menos una de ellas deberá ser interpretada con el acompañamiento de clave.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

De los criterios de evaluación establecidos en la programación para este curso se utilizarán los siguientes:

- 2 Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.
- Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire, respirando musicalmente durante la interpretación.
- 4 Mostrar dominio en la musculatura que interviene en la embocadura.
- 5 Realizar las siguientes acciones relacionadas con el sonido:
  - Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.
  - Realizar crescendo y diminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.
  - Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización de intervalos.
  - Mostrar control en la utilización del vibrato.
- 6 Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.
- 8 Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	<i>7-8</i>
Supera ampliamente el criterio	9-10

100%		
10	2. Posición corporal.	
	• Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.	
10	3. Respiración.	
	• Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente la columna de aire, respirando musicalmente durante la interpretación.	
10	4. Embocadura.	
	Mostrar dominio en la musculatura que interviene en la embocadura.	

Asignatura: FLAUTA DE PICO

10	5. Sonido.		
	Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.		
	Realizar crescendo y diminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.		
	• Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la		
	realización de intervalos.		
	Mostrar control en la utilización del vibrato.		
10	6. Articulación.		
	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.		
50	8. Repertorio.		
	• Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los		
	conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se		
	ajuste a este nivel.		

# PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

El profesor, teniendo en cuenta los Objetivos/Criterios de Calificación aplicables a este tipo de prueba, procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para ello todos los criterios utilizados serán puntuados de 0 a 10 y a continuación se hará la media aritmética para obtener la calificación de cada composición.

<u>Calificación Final</u>, será la resultante de la siguiente ponderación:

- Nota de la **Composición 1 = 1/3** de la calificación final.
- o Nota de la Composición 2 = 1/3 de la calificación final.
- Nota de la Composición 3 = 1/3 de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

13

14

escena y capacidad de superación.

### **CURSO SEXTO EPM**

# A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el sexto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

Adquirir un conocimiento más profundo de la evolución del instrumento en relación a su 1 literatura estudiando la iconografía del instrumento así como las cuestiones relacionadas con su notación. 2 Adoptar una posición corporal con el instrumento que facilite un buen desarrollo técnico e interpretativo. Desarrollar el proceso de respiración como base de la técnica instrumental e interpretativa. Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente según las 4 necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.) 5 Desarrollar el sonido tomando consciencia de los mecanismos que entran en funcionamiento en la emisión y estabilidad del sonido y desarrollando la sensibilidad auditiva sobre la afinación, conocer y llevar a cabo los mecanismos para conseguir una interpretación afinada. Dominar los diferentes tipos de articulación que aparecen en los estudios y obras del curso. 6 7 Ampliar y practicar la **digitación** con diferentes patrones rítmicos y profundizar en el dominio de las tonalidades. 8 Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y/o estilos, utilizando los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos. Conocer la partitura que está interpretando, analizando los diversos componentes del lenguaje musical, tonalidad de la obra o fragmentos de la misma, fraseo, arpegios y forma. Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y 9 valorarla como una importante herramienta para el estudio. 10 Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados. 11 Desarrollar la sensibilidad auditiva escuchando música de diferentes épocas y estilos para desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para la interpretación musical. 12 Adquirir hábitos y técnicas de estudio.

Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en

Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante mostrando

progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

# **B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN**

#### **CURSO SEXTO**

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

# PRIMERA EVALUACIÓN

#### 1 Instrumento.

- a) La familia instrumental.
- b) Las fuentes históricas iconográficas.
- c) Constructores.

### 2 Postura corporal.

- a) Relajación muscular de cuello, hombros, brazos y espalda.
- b) Posición sedente correcta.

### 3 Respiración.

El fraseo musical: desarrollo de la respiración musical.

#### 4 Embocadura.

Concienciación sobre los diferentes músculos que intervienen en su formación.

#### 5 Sonido.

- a) El vibrato.
- b) El sonido: calidad sonora y matices.
- c) La afinación. Importancia en la interpretación individual y de conjunto.

#### 6 Articulación.

Desarrollo de la articulación en combinaciones t-d, t-r, d-r, t-k.

#### 7 Coordinación.

Práctica de ejercicios sobre el ámbito y el repertorio del curso: Ámbito: escala cromática Flauta contra alto Fa grave—Sol agudo, Flauta soprano Do grave-Fa agudo; Pasos específicos: Do-Do#, Do-Mib, (registro agudo) y Do#-Re# o Reb-Mib (registro grave), Re-Mib (registro medio); Posiciones secundarias Do, Fa y Sol (registro medio); Tonalidades: Mayores y menores hasta 3 alteraciones; Digitaciones alternativas: Do, Re, Mi, Fa, Sol.

#### 8 Repertorio.

- a) Estudio de formas cada vez más complejas de ornamentación. La Disminución.
- b) Análisis musical: forma, fraseo, agógica, dinámicas, armonía.
- c) Estilos musicales: Rasgos formales de los diferentes estilos en uso en el Renacimiento y los siglos XVII y XVIII.
- d) Improvisación: Estudio de formas fáciles de improvisación como notas de paso.

### 9 Memoria.

- a) Memorización de escalas hasta dos alteraciones y de ejercicios con distintos intervalos a razón de uno por clase.
- b) Memorización de obras o de adaptaciones de las mismas.

#### 10 Lectura a primera vista.

Práctica de la lectura a 1ª vista. Procedimiento de estudio.

#### 11 Sensibilidad auditiva.

- a) Actividades de escucha, análisis y comentario, de forma básica, de audiciones del repertorio solista para flauta de pico propuestas en clase, en soporte cd o similar o interpretadas por el profesor.
- b) Audición de obras básicas del repertorio orquestal donde aparezca con cierto protagonismo la flauta de pico.



,		,		
$\mathbf{c}$	ΙAs	ഗ	ØΙ	ca.
	′′ ′′	$\neg$	ים	cu.

#### 12 Técnicas de estudio.

- a) Condiciones de estudio, lugar y tiempo de dedicación. Método para resolver pasajes de dificultad. Planteamiento del estudio en casa para cada estudio, escala, etc.
- b) El papel de los padres en el desarrollo de hábitos de estudio del alumno.

#### 13 Actuación en público.

- a) La preparación del la actuación en público: tiempo suficiente de estudio individual.
- b) Técnicas de respiración, relajación y concentración aplicadas a la interpretación musical en público.
- c) El movimiento controlado del cuerpo como medio para la eliminación de tensión o nerviosismo innecesario.

### 14 Interpretación con el instrumentista acompañante:

- Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.
- La afinación y su corrección.
- Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).
- Memoria musical.
- Aplicación de gestos camerísticos.
- El compositor y su obra, refuerzo.
- El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.
- Lectura a vista.
- Relajación y hábitos posturales.
- Actitud y puesta en escena.

## SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

### TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

### REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

**CURSO SEXTO** 

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 6º			
TITULO	Evaluación 1ª	EVALUACIÓN 2ª	EVALUACIÓN 3ª
Haendel sonata 365	Mov.1-2	Mov.3-4	Todos.
Teleman Sonata Bb	Mov.1-2	Mov.3-4	Todos.
Sonata Terza Fonana			
Telemann fantasías	A elegir	A elegir	A elegir
Der Fluyten Lust-Hof	A elegir	A elegir	A elegir
Divisions of Vestiva i colli			



# C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## **CURSO SEXTO**

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

- El profesor tutor utilizará los criterios del 1 al 13.
- El profesor instrumentista acompañante utilizará el criterio 8.

1	Demostrar en dialogo con el profesor conocimiento de la historia de la flauta de pico.
	Objetivos asociados: 1
2	Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones
	innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.
	Objetivos asociados: 2
3	Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar correctamente
	la columna de aire, respirando musicalmente durante la interpretación.
	Objetivos asociados: 3
4	Mostrar dominio en la musculatura que interviene en la embocadura.
	Objetivos asociados: 4
5	Realizar las siguientes acciones relacionadas con el sonido:
	- Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.
	- Realizar crescendo y diminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.
	- Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la realización
	de intervalos.
	- Mostrar control en la utilización del vibrato.
	Objetivos asociados: 5
6	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.
	Objetivos asociados: 6
7	Realizar las siguientes acciones relacionadas con el la coordinación:
	- Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus
	arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.
	- Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.
	Objetivos asociados: 7
8	Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos
	técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.
9	Objetivos asociados: 8, 14
9	Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo de partitura.
10	Objetivos asociados: 9  Sor capaz de leor a primera vieta piezas concillas con un mínimo de error
10	Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.  Objetivos asociados: 10
11	·
11	Reconocer la música renacentista y barroca y sus rasgos más importantes.
12	Objetivos asociados: 11
12	Llegar a clase con la tarea trabajada.
13	Objetivos asociados: 12
13	Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público.
	Objetivos asociados: 13, 14

Asignatura: FLAUTA DE PICO

14 Interpretar un **Recital** con un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística, seguridad y control de la situación.

Objetivos asociados: 8, 13, 14



# D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### **CURSO SEXTO**

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso. En primer lugar aparece el objetivo y a continuación el criterio de calificación aplicable a dicho objetivo.

Distinguiremos dos apartados según el momento de la evaluación: uno para la 1ª y 2ª evaluación, y otro para la 3ª evaluación.

### 1ª y 2ª evaluación:

- Calificación por el tutor: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- Calificación por el instrumentista acompañante: El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.

### • Calificación final

- o Calificación por el **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
- Calificación por el instrumentista acompañante representa el 20% de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:
1ª y 2ª evaluación

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

	Supera amphamente el criterio 9-10
100%	
5	1. Instrumento.
	Demostrar en dialogo con el profesor conocimiento de la historia de la flauta de pico.
5	2. Posición corporal.
	• Mantener alineado el eje de la columna, pelvis, cuello y cabeza. Torsiones y tensiones
	innecesarias, buena sujeción del instrumento, colocación de los brazos, manos y dedos.
5	3. Respiración.
	• Realizar respiración diafragmática con y sin instrumento y ser capaz de dosificar
	correctamente la columna de aire, respirando musicalmente durante la interpretación.
10	4. Embocadura.
	Mostrar dominio en la musculatura que interviene en la embocadura.
10	5. Sonido.
	Realizar sonidos estables en cuanto a volumen y afinación.
	Realizar crescendo y diminuyendo indicados en las piezas manteniendo la afinación.
	• Mantener una sonoridad estable en cuanto a volumen sonoro y afinación en la
	realización de intervalos.
	Mostrar control en la utilización del vibrato.

15	6. Articulación.	
	Realizar con limpieza las articulaciones indicadas en las piezas.	
5	7. Digitación.	
	• Realizar las escalas mayores y menores de las tonalidades hasta 2 alteraciones y sus	
	arpegios, a velocidad moderada en legato y staccato.	
	Identificar la tonalidad principal, realizar las cadencias y progresiones de las obras.	
5	8. Repertorio.	
	• Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los	
	conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se	
	ajuste a este nivel.	
15	9. Memorización.	
	• Ser capaz de desarrollar la memoria auditiva para interpretar estudios u obras sin apoyo	
	de partitura.	
10	10. Lectura a primera vista.	
	Ser capaz de leer a primera vista piezas sencillas con un mínimo de error.	
5	11. Sensibilidad auditiva.	
	Reconocer la música renacentista y barroca y sus rasgos más importantes.	
5	12. Técnicas de estudio.	
	Llegar a clase con la tarea trabajada.	
5	13. Actuación en público.	
	Conseguir un grado de consecución adecuado de las obras interpretadas en público.	

CALIFICACIÓN POR EL
INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:
1ª v 2ª evaluación

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

	Supera ampliamente el criterio 9-10
100%	<b>8.</b> Interpretar tres obras de distinto estilo aplicando en la interpretación los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para conseguir una interpretación que se ajuste a este nivel.
50	<ul> <li>Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio:</li> <li>Afinación. (10%)</li> <li>Lectura correcta de la partitura. (10%)</li> <li>Tempo. (10%)</li> <li>Dinámicas. (10%)</li> <li>Estilo. (10%)</li> </ul>
20	<ul> <li>Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena:</li> <li>Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 20%</li> </ul>
30	<ul> <li>Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta.</li> <li>Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (20%)</li> <li>Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%)</li> </ul>

# CALIFICACIÓN FINAL: 1º y 2º evaluación

80%	CALIFICACIÓN POR EL TUTOR
20%	CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE

### 3ª evaluación:

- Calificación del tutor: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- Calificación por el instrumentista acompañante: El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.
- Calificación del Recital: El profesor tutor puntuará el Recital de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del criterio establecido para el recital.

#### Calificación final

- o Calificación por el **tutor** representa el **60** % de la calificación final.
- o Calificación por el **instrumentista acompañante** representa el **20** % de la calificación final
- Calificación del Recital representa el 20% de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN DEL RECITAL:	GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
(por el tutor)	No alcanza el criterio	1-4
<u>3ª evaluación</u>	Alcanza el criterio	5-6
	Supera el criterio	7-8
	Supera ampliamente el criterio	9-10
100%		

100%	
100	14. Interpretar un Recital con un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad
	comunicativa y calidad artística, seguridad y control de la situación.

# CALIFICACIÓN FINAL: 3ª evaluación

80%	CALIFICACIÓN POR EL TUTOR
20%	CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE
80%	CALIFICACIÓN DEL RECITAL

# E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### **CURSO SEXTO**

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza o rotulador y borrador, atril, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador y un piano.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
5 Etudes voor Vingerveiligheid	Brüggen,F	Broekmas 712
Sonata en sol	Parcham.A.	Schoot
Die kleine Kammermusik	Obradous, F.	Leduc
6 sonatas	Mattheson,J	L Noetzel 3569
12 Suonate a flauto solo op.2	Lantier, P.	Leduc
Neuzeitlichen Übungstücke	Debussy, C.	Leduc
Der Fluyten Lust-Hof	Van Eyck,J van	Amadeus BP704
The Division flute	Varios autores	Bornmann
Sonata en Do M	Vivaldi,A.	Hortus
Sonata in B	Williams,W.	Schoot
Sonata n° 8 en Fa M	Loeillet de Gant,J.B.	Música Rara
Suite IV	Dieupart,.	Moeck
Sonata en Do M	Haendel,G.F.	Schott
Suite en Fa M y en Re m	Marais.M	London Pro Música
Divisions of Susanne ung jour	Bassano.G	London Pro Música
Sonata en La m para Flauta Alto y B.C	Haendel,G.F.	Schott/Tripharia
Sechs sonaten	Fontana, G.B.	Amadeus
Divisions of Vestiva i colli	Rognoni,F.	London pro Música
Sonata en do M	Barsanti,F	Amadeus
Sonata seconda	Castello,D.	Dileto Musicale
Fantasías para alto solo	Telemann,G.F.	Amadeus

# F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO

**CURSO SEXTO** 

#### **DESARROLLO DE LA PRUEBA**

La normativa establece a este respecto:

 Orden de 12 de diciembre de 2008, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación, se establecen los modelos de los documentos de evaluación y su cumplimentación así como el procedimiento que garantiza la objetividad de la evaluación del alumnado en las Enseñanzas Profesionales de Música.

### Artículo 6.- Evaluación de las pruebas extraordinarias.

- "...En el caso de la asignatura de Instrumento o Voz 6º, la prueba consistirá en el recital."
- **Decreto n.º 75/2008, de 2 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música para la Región de Murcia.

#### Artículo 8. Recital fin de grado.

"Todos los alumnos al finalizar el sexto curso, deberán realizar un recital público con el instrumento o la voz, según su especialidad. La duración del recital será de treinta minutos para el perfil A y de quince para el perfil B."

- o Perfil A (30 minutos).
- o Perfil B (15 minutos).

El alumno/a **interpretará** un programa compuesto por **al menos tres obras de diferente estilo** de las que aparecen en el listado orientativo de su curso. Las obras que lo requieran serán interpretadas con acompañamiento del clave y al menos dos de las obras interpretadas serán con acompañamiento del clave.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De los criterios de evaluación establecidos en la programación para este curso se utilizará el siguiente:

14 Interpretar un **Recital** con un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística, seguridad y control de la situación.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN DEL RECITAL:	GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
(por el tutor)	No alcanza el criterio	1-4
3ª evaluación	Alcanza el criterio	5-6
	Supera el criterio	7-8
	Supera ampliamente el criterio	9-10

100%	
100	14. Interpretar un Recital con un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad
	comunicativa y calidad artística, seguridad y control de la situación.

# PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

El profesor, teniendo en cuenta los criterios de calificación aplicables a este tipo de prueba, procederá a calificar de 0 a 10 de la siguiente forma:

• Calificación de cada una de las composiciones interpretadas atendiendo a los criterios aplicables de su curso representará el 80% de la nota final.



• Calificación del Recital atendiendo al criterio 15 ("Recital"), representará el 20% de la nota final.

La calificación final será la media aritmética de las composiciones interpretadas. Dicha calificación será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.